PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 31 de octubre de 2024

Señora
SANDRA YAMILE CARREÑO CASTILLO
SUPERVISOR) CONTRATO No. 5809220
Cargo del supervisor Instructora Grado 20
Dependencia Coordinación académica
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2024

Referencia: No. 5809220 del 2024

DIANA PATRICIA HOYOS ABAUNZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.671.532 de Barbosa en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroturístico en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y siete millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos veintinueve pesos m/cte ($47.483.629). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2024 b) Diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos m/cte ($4.465.545). c) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como instructor para orientar la formación profesional en la modalidad virtual en la red de conocimiento transporte en el área temática gestión integral del transporte (coordinar el transporte)

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Efectuar el alistamiento del proceso formativo para el Tecnólogo en Gestión Integral del Transporte para las Fichas con código: 2834404 y 2834405.	LMS Zajuna.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No aplica para el periodo objeto de cobro.	No aplica para el periodo objeto de cobro.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó el proceso de evaluación del proceso formativo a los aprendices del Tecnólogo en Gestión Integral del Transporte para las Fichas de código: 2834404 y 2834405.	LMS Zajuna. Sofia Plus
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se impartió formación profesional integral conforme el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo a los aprendices matriculados en el programa Tecnólogo en	LMS Zajuna. Sofia Plus.

		Gestión Integral del Transporte. *Ficha código: 2834404. Fecha inicio 01 de octubre, Fecha fin: 31 de octubre de 2024, total 88 Horas. *Ficha código: 2834405. Fecha inicio 01 de octubre, Fecha fin: 31 de octubre de 2024, total 88 Horas. En total se impartieron en el mes: 176 Horas.	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se aplicaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación conforme los lineamientos de la entidad con los aprendices del programa Tecnólogo en Gestión Integral del Transporte para las Fichas con código: 2834404 y 2834405.	LMS Zajuna y mensajería instantánea.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación,	Se reportó el estado de los juicios evaluativos del programa teniendo en cuenta el cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del Tecnólogo en Gestión	LMS Zajuna Sofia Plus

	aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Integral del Transporte para las Fichas con código: 2834404 y 2834405, empleando los procedimientos, los plazos y las herramientas tecnológicas de la entidad.	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al	Se efectuó el registró, verificó y realizó el seguimiento oportuno a los aprendices del programa Tecnólogo en Gestión Integral del Transporte para las Fichas con código: 2834404 y 2834405, verificando la cantidad de aprendices matriculados y registrando los juicios evaluativos de las evidencias presentadas en la plataforma en LMS Zajuna, comunicando oportunamente al Coordinador Académico las inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos	LMS Zajuna, correo electrónico institucional y mensajería instantánea.

	Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	en el registro de la información.	
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se empleó y dio cumplimiento al reglamento de aprendiz y el manual de convivencia del Centro de Formación.	LMS Zajuna, correo electrónico institucional y mensajería instantánea.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se cumplieron los lineamientos del Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Procesos de formación
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se socializaron los servicios prestados por el CAT a los aprendices del Tecnólogo en Gestión Integral del Transporte: (Cód. Fichas: 2834404 y 2834405).	LMS Zajuna. Mensajería Instantánea.

		Se apoyo en la divulgación de la oferta de formación titulada virtual y complementaria virtual del CAT.	
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se realizó el acompañamiento a los aprendices que solicitaron aplazamiento del Tecnólogo y presentaron incapacidades por enfermedad o calamidad familiar.	Correo electrónico y mensajería instantánea
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.

20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Se participó en las reuniones del EEF mes de octubre programadas por el centro de formación para el programa de gestión integral del transporte. Se solicitó y participó en comité académico de formación para los aprendices (ZAIDA MAYERLY VERGARA MARIN, YONAL MENDOZA BERMUDEZ & DIEGO MAURICIO VARGAS ORTIZ) de las fichas 2834404 y 2834405.	Registro de asistencia a reunión y a la rendición de cuentas del CAT 2024.
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Se asistió a jornadas de capacitación planeadas por el equipo de E-Pedagogos del SENA.	Registro de asistencia a jornadas de capacitación.
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Se realizó el proceso de Ejecución de formación profesional del programa Tecnólogo en Gestión Integral del Transporte para las Fichas con código: 2834404 y 2834405.	LMS Zajuna. Sofia Plus.
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales	Se implementaron las estrategias de comunicación e interacción con los aprendices a través del LMS del programa Tecnólogo en Gestión Integral del Transporte para las Fichas con código: 2834404 y 2834405.	LMS Zajuna
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes	Se llevó a cabo el proceso de Ejecución de formación profesional para el Tecnólogo en Gestión	LMS Zajuna

	virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	Integral del Transporte para las Fichas con código: 2834404 y 2834405, cumpliendo con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
26	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.

	dentro de los procesos de contratación de la Entidad.		
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.	Obligación no requerida por el Supervisor en el mes objeto de cobro.
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se envío la programación mensual del EEF al programador de formación virtual del CAT. Se compartió de Informe mensual de la ejecución contractual.	Correo electrónico con programación mensual del EEF al programador de formación virtual del CAT. Informe mensual de la ejecución contractual.
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Presentación del informe mensual de actividades.	Informe mensual de actividades con soportes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

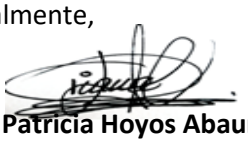
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de planilla No. 80490662 del operador Miplanilla correspondiente al mes de septiembre del 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,



Diana Patricia Hoyos Abaunza
Contratista
C.C. No. 37.671.532 de Barbosa

Recibí a satisfacción:

SANDRA YAMILE CARREÑO CASTILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. 5809220
Cargo del supervisor Instructora Grado 20

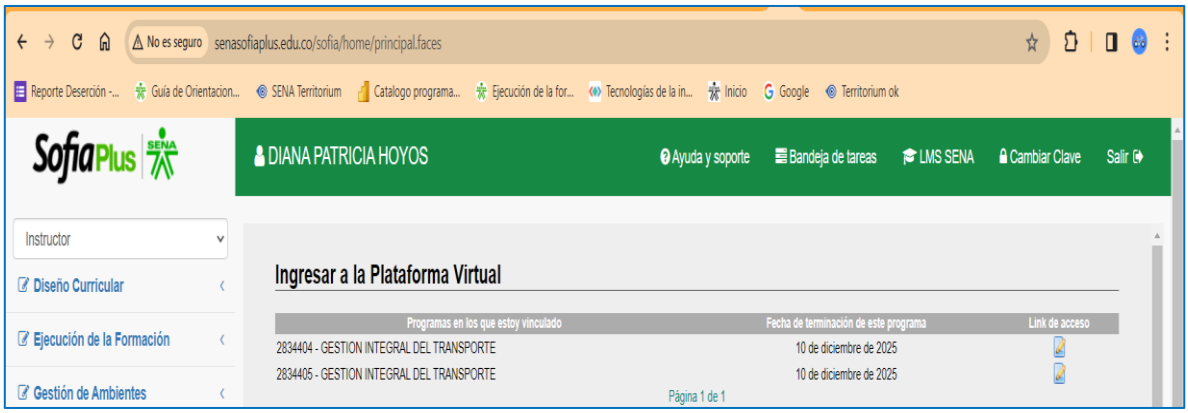
INFORME DE EVIDENCIAS CONTRACTUALES					
NOMBRE CONTRATISTA: Diana Patricia Hoyos Abaunza					
NUMERO DE CONTRATO:					
MES: Octubre del 2024					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FICHA 2834404– TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE

Obligación 1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

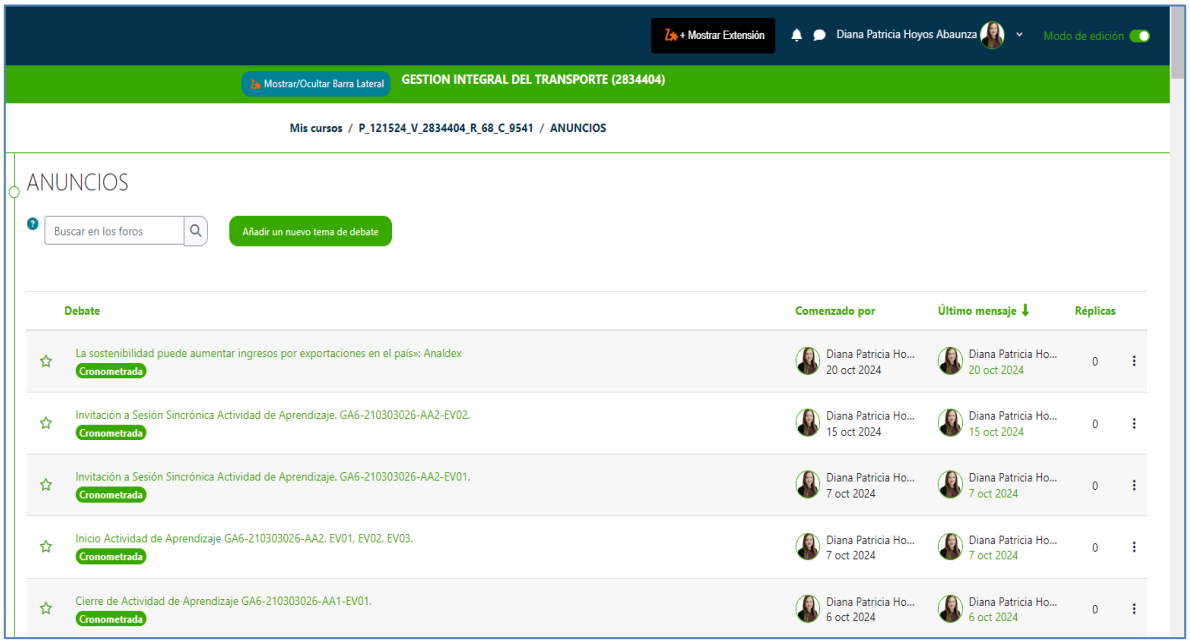
*Se continuo con el alistamiento de la Fase de Ejecución Ficha: 2834404 Gestión Integral de Transporte.

Evidencia 1- Disponibilidad de Ficha 2834404 en Sofia Plus

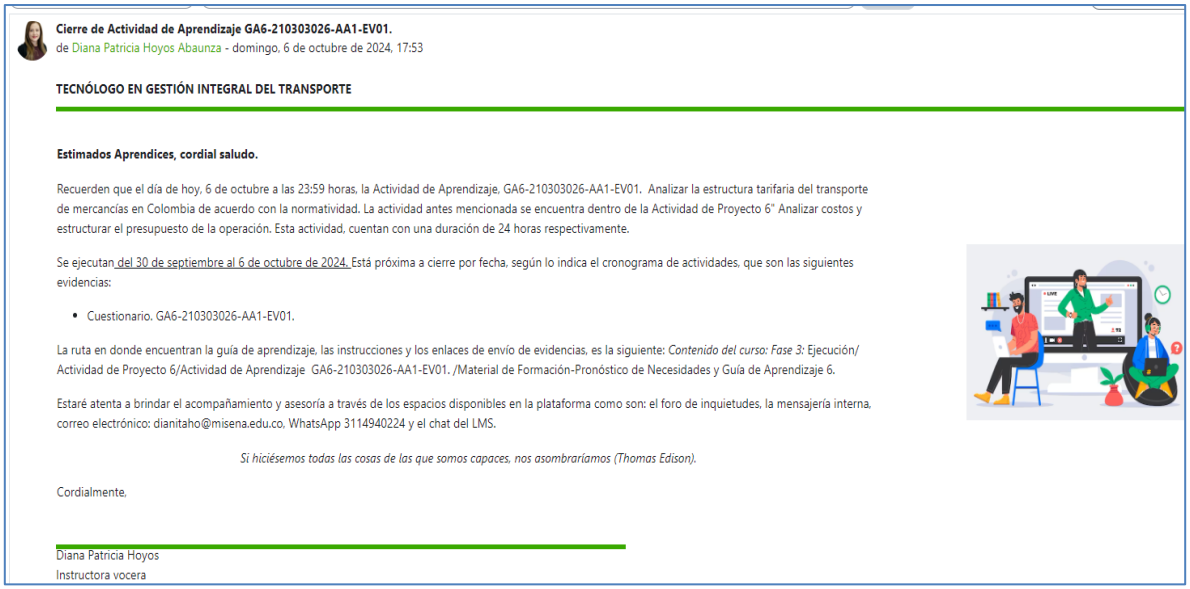


- Publicación de Anuncios:

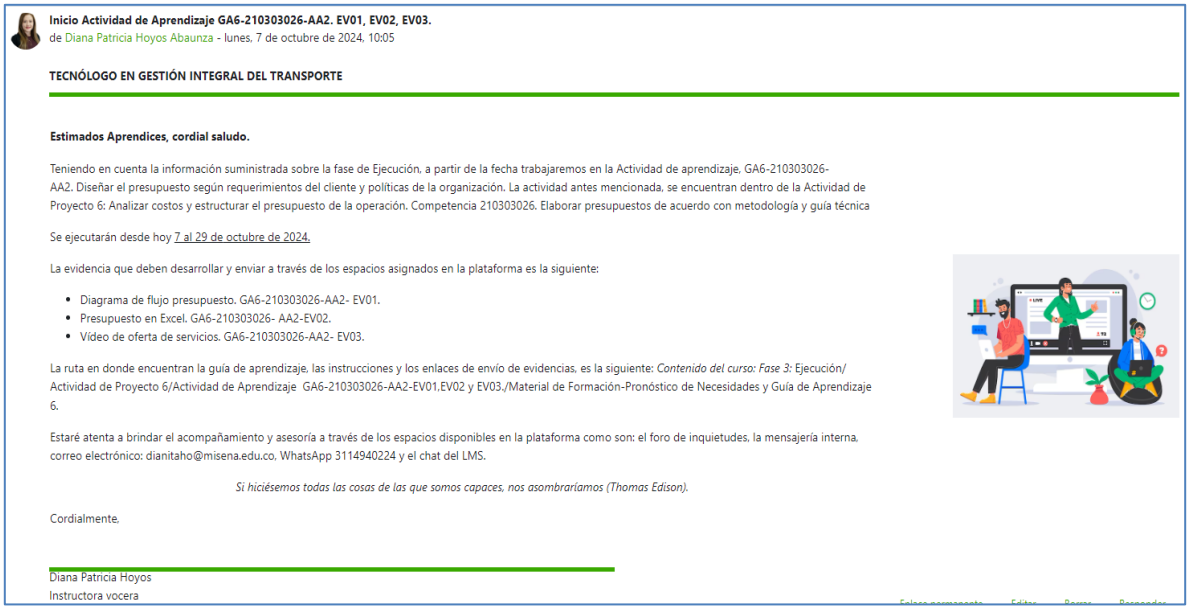
Evidencia 2- Anuncios publicados durante el mes de Octubre de 2024.



Evidencia 3- Anuncio publicado sobre Cierre de Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA1-EV01.



Evidencia 4- Anuncio publicado sobre Inicio Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA2. EV01, EV02, EV03.



Inicio Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA2. EV01, EV02, EV03.
de Diana Patricia Hoyos Abaunza - lunes, 7 de octubre de 2024, 10:05

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE

Estimados Aprendices, cordial saludo.

Teniendo en cuenta la información suministrada sobre la fase de Ejecución, a partir de la fecha trabajaremos en la Actividad de aprendizaje, GA6-210303026-AA2. Diseñar el presupuesto según requerimientos del cliente y políticas de la organización. La actividad antes mencionada, se encuentran dentro de la Actividad de Proyecto 6: Analizar costos y estructurar el presupuesto de la operación. Competencia 210303026. Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica

Se ejecutarán desde hoy 7 al 29 de octubre de 2024.

La evidencia que deben desarrollar y enviar a través de los espacios asignados en la plataforma es la siguiente:

- Diagrama de flujo presupuesto. GA6-210303026-AA2- EV01.
- Presupuesto en Excel. GA6-210303026- AA2-EV02.
- Vídeo de oferta de servicios. GA6-210303026-AA2- EV03.

La ruta en donde encuentran la guía de aprendizaje, las instrucciones y los enlaces de envío de evidencias, es la siguiente: *Contenido del curso: Fase 3:* Ejecución/ Actividad de Proyecto 6/Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA2-EV01,EV02 y EV03./Material de Formación-Pronóstico de Necesidades y Guía de Aprendizaje 6.

Estaré atenta a brindar el acompañamiento y asesoría a través de los espacios disponibles en la plataforma como son: el foro de inquietudes, la mensajería interna, correo electrónico: dianitaho@misena.edu.co, WhatsApp 3114940224 y el chat del LMS.

Si hiciésemos todas las cosas de las que somos capaces, nos asombraríamos (Thomas Edison).

Cordialmente,

Diana Patricia Hoyos
Instructora vocera

Evidencia 5- Anuncio publicado sobre Invitación a Sesión Sincrónica Actividad de Aprendizaje. GA6-210303026-AA2-EV01.



Invitación a Sesión Sincrónica Actividad de Aprendizaje. GA6-210303026-AA2-EV01.
de Diana Patricia Hoyos Abaunza - lunes, 7 de octubre de 2024, 10:11

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE.

Sesión Sincrónica: Fase Ejecución

Cordial saludo, estimados aprendices,

Me permito invitarlos el día miércoles 9 de octubre de 2024 a participar de la sesión en línea, que se llevará a cabo a las 7:30 p.m.

El objetivo de la sesión es resolver dudas e inquietudes sobre el desarrollo de la Actividad de Aprendizaje Cuestionario. GA6-210303026-AA2-EV01. Analizar la estructura tarifaria del transporte de mercancías en Colombia de acuerdo con la normatividad. Aplicar métodos de costeo de acuerdo con términos de negociación. Relacionada a continuación:

- Diagrama de flujo presupuesto. GA6-210303026-AA2- EV01.

Recuerden acceder por la herramienta **Teams.**

Link de Ingreso: **DAR CLIC AQUI**

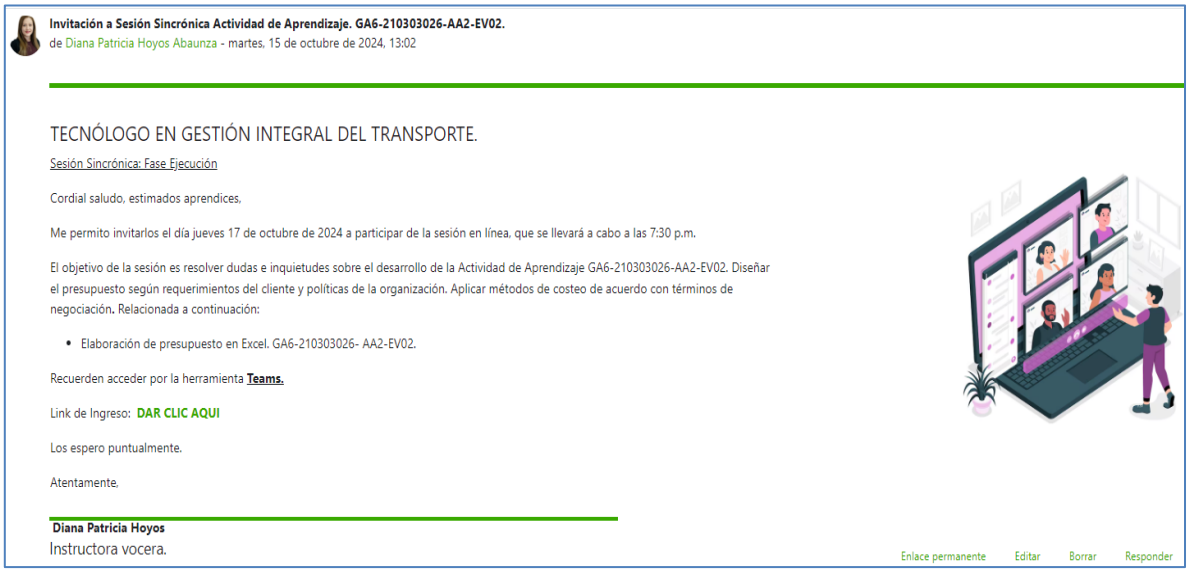
Los espero puntualmente.

Atentamente,

Diana Patricia Hoyos
Instructora vocera.

Enlace permanente Editar Borrar Responder

Evidencia 6- Anuncio publicado sobre Invitación a Sesión Sincrónica Actividad de Aprendizaje. GA6-210303026-AA2-EV02.



Invitación a Sesión Sincrónica Actividad de Aprendizaje. GA6-210303026-AA2-EV02.
de Diana Patricia Hoyos Abaunza - martes, 15 de octubre de 2024, 13:02

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE.

Sesión Sincrónica: Fase Ejecución

Cordial saludo, estimados aprendices,

Me permito invitarlos el día jueves 17 de octubre de 2024 a participar de la sesión en línea, que se llevará a cabo a las 7:30 p.m.

El objetivo de la sesión es resolver dudas e inquietudes sobre el desarrollo de la Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA2-EV02. Diseñar el presupuesto según requerimientos del cliente y políticas de la organización. Aplicar métodos de costeo de acuerdo con términos de negociación. Relacionada a continuación:

- Elaboración de presupuesto en Excel. GA6-210303026- AA2-EV02.

Recuerden acceder por la herramienta **Teams.**

Link de Ingreso: **DAR CLIC AQUI**

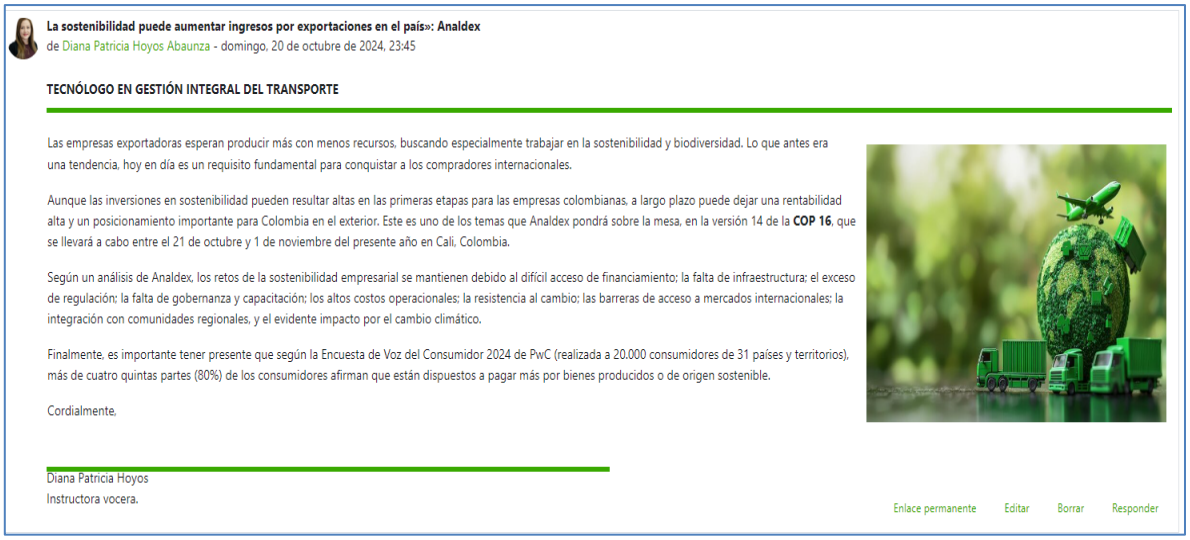
Los espero puntualmente.

Atentamente.

Diana Patricia Hoyos
Instructora vocera.

Enlace permanente Editar Borrar Responder

Evidencia 7- Anuncio publicado sobre la sostenibilidad puede aumentar ingresos por exportaciones en el país»: Analdex



La sostenibilidad puede aumentar ingresos por exportaciones en el país»: Analdex
de Diana Patricia Hoyos Abaunza - domingo, 20 de octubre de 2024, 23:45

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE

Las empresas exportadoras esperan producir más con menos recursos, buscando especialmente trabajar en la sostenibilidad y biodiversidad. Lo que antes era una tendencia, hoy en día es un requisito fundamental para conquistar a los compradores internacionales.

Aunque las inversiones en sostenibilidad pueden resultar altas en las primeras etapas para las empresas colombianas, a largo plazo puede dejar una rentabilidad alta y un posicionamiento importante para Colombia en el exterior. Este es uno de los temas que Analdex pondrá sobre la mesa, en la versión 14 de la **COP 16**, que se llevará a cabo entre el 21 de octubre y 1 de noviembre del presente año en Cali, Colombia.

Según un análisis de Analdex, los retos de la sostenibilidad empresarial se mantienen debido al difícil acceso de financiamiento; la falta de infraestructura; el exceso de regulación; la falta de gobernanza y capacitación; los altos costos operacionales; la resistencia al cambio; las barreras de acceso a mercados internacionales; la integración con comunidades regionales, y el evidente impacto por el cambio climático.

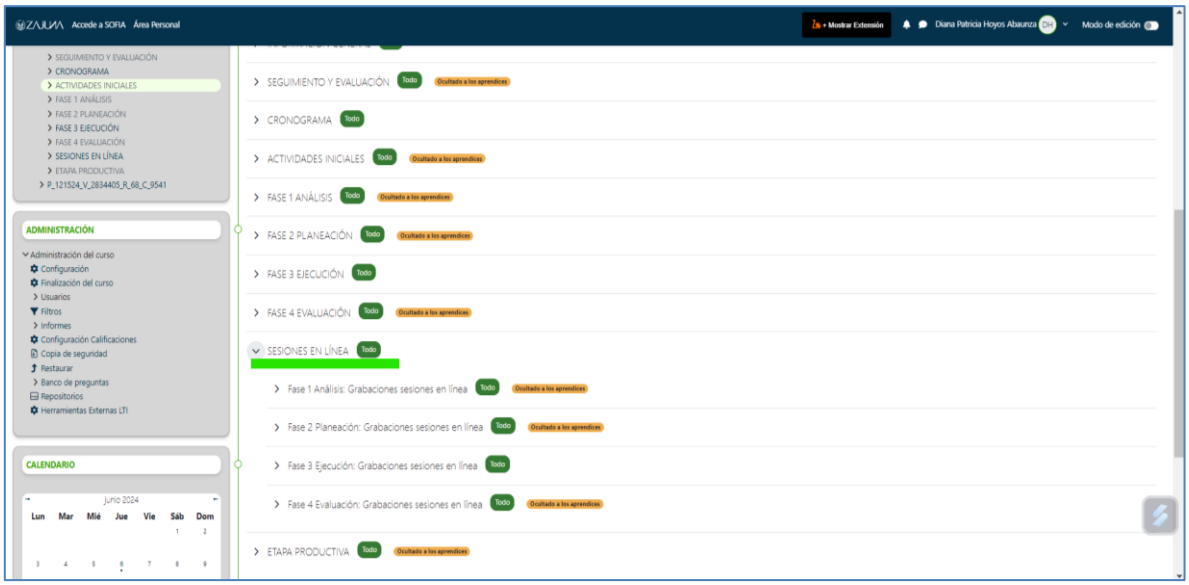
Finalmente, es importante tener presente que según la Encuesta de Voz del Consumidor 2024 de PwC (realizada a 20.000 consumidores de 31 países y territorios), más de cuatro quintas partes (80%) de los consumidores afirman que están dispuestos a pagar más por bienes producidos o de origen sostenible.

Cordialmente,

Diana Patricia Hoyos
Instructora vocera.

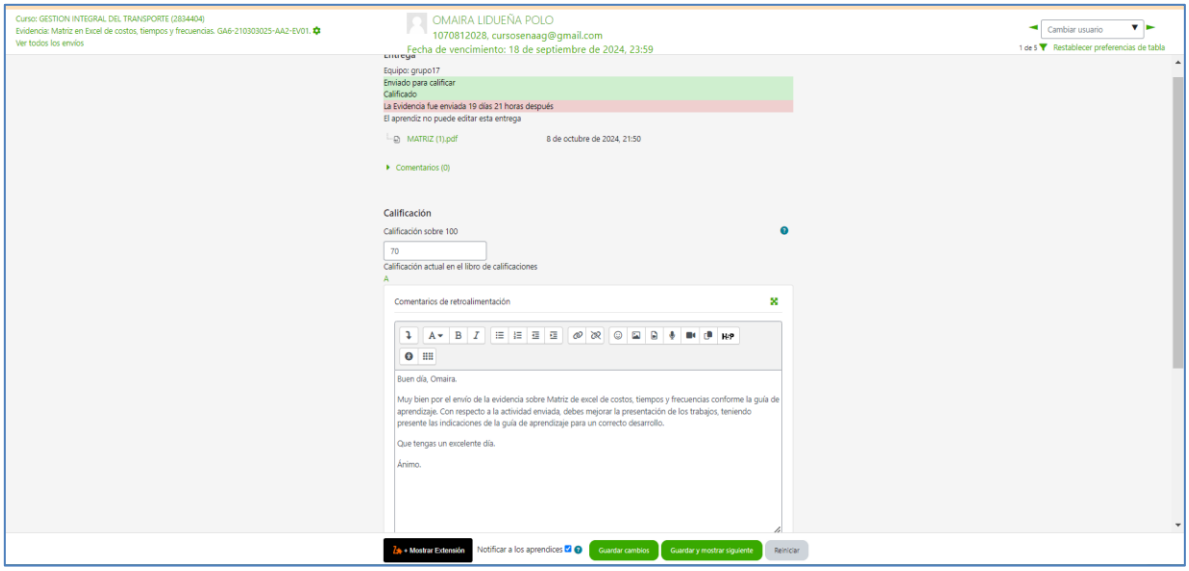
Enlace permanente Editar Borrar Responder

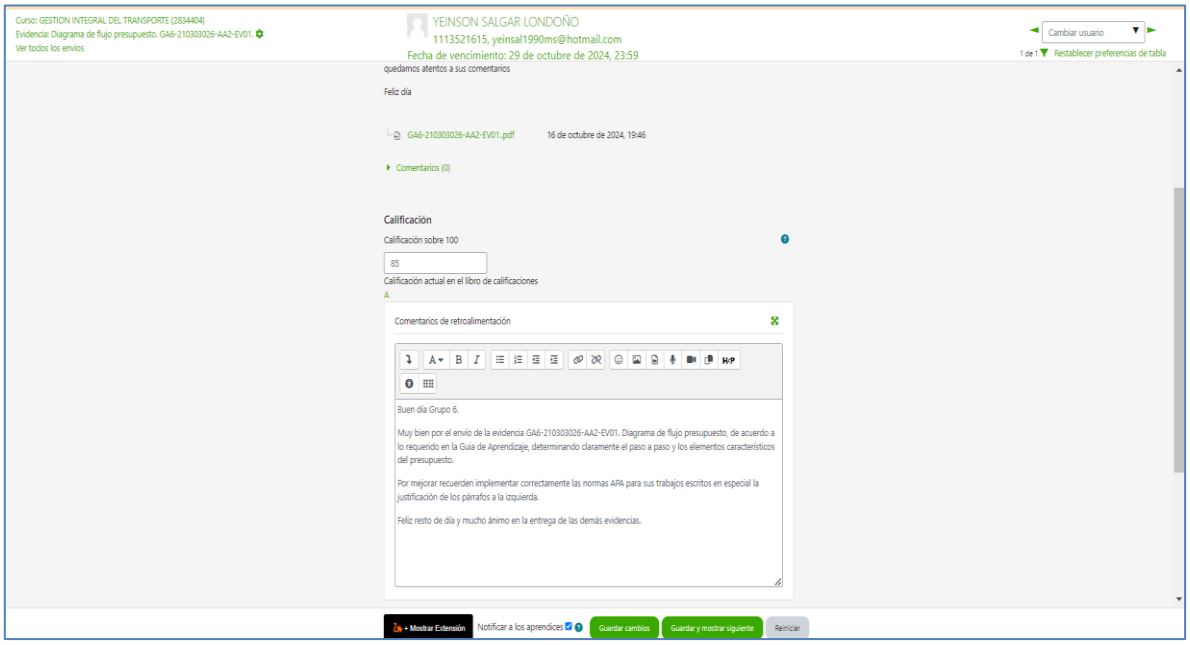
- **Creación de Carpetas de Grabación Sesión en Línea.**

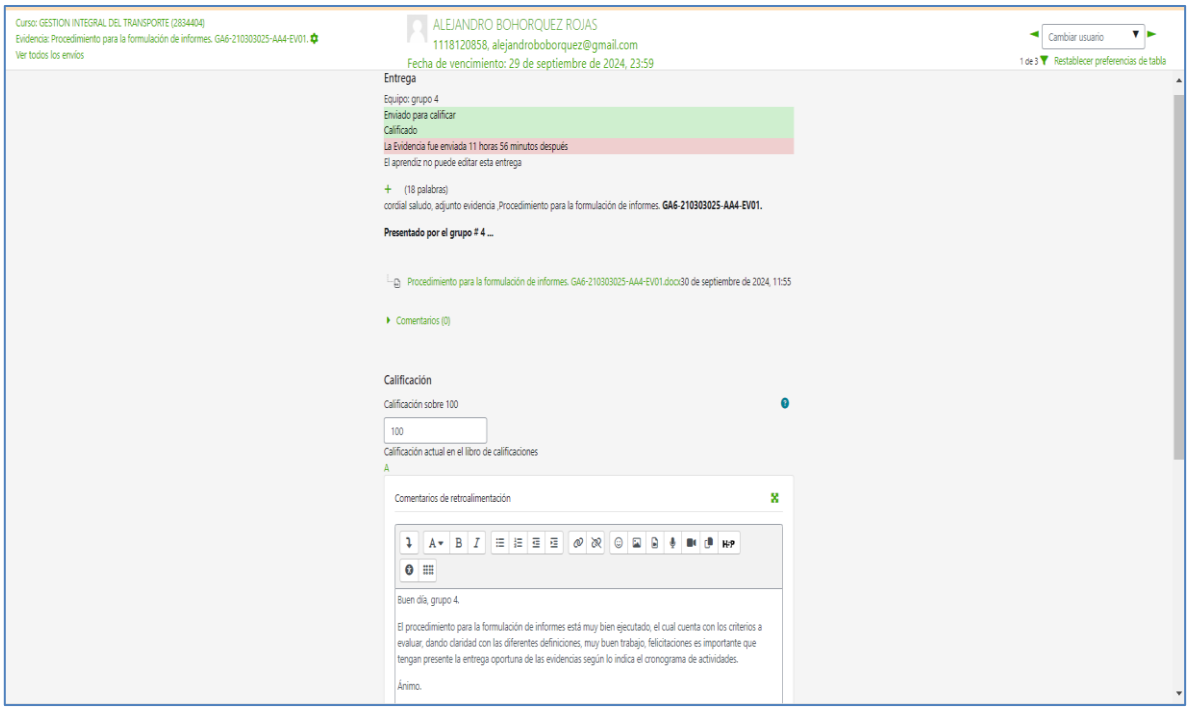


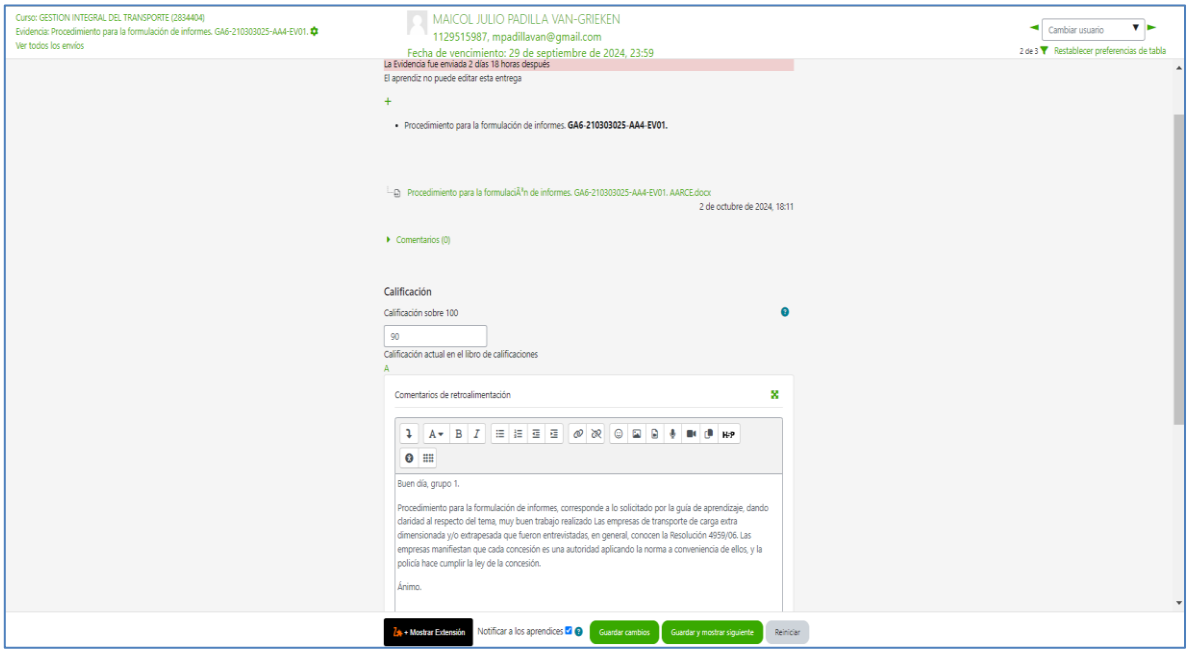
Obligación 4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contractual.

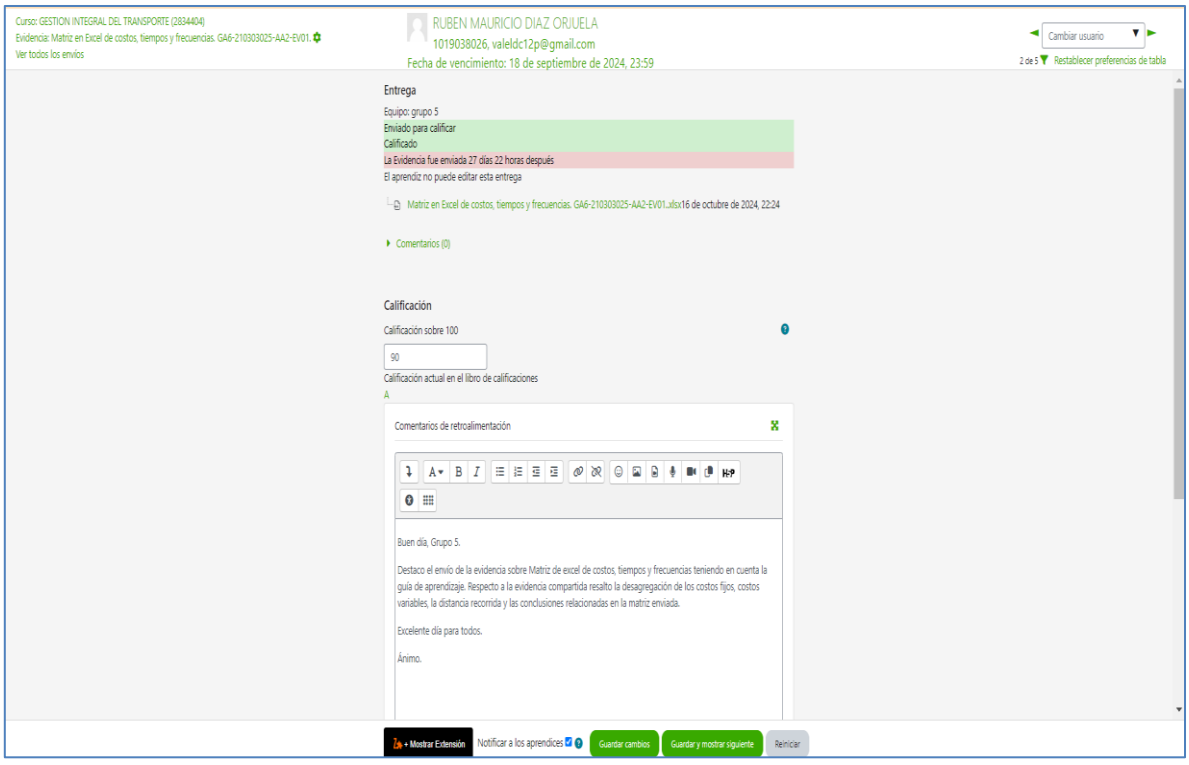
- **Retroalimentación de Evidencias.**



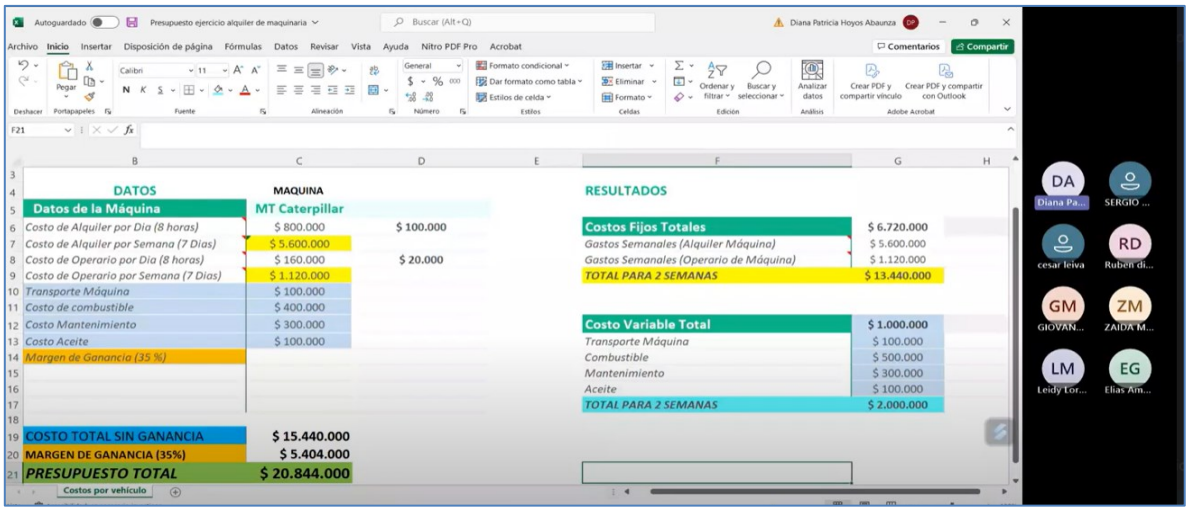

Curso: GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE (2834404)
Evidencia: Diagrama de flujo presupuesto. GA6-210303026-AA2-EV01.
Ver todos los envíos
YEINSON SALGAR LONDOÑO
1113521615, yeinsal1990ms@hotmail.com
Fecha de vencimiento: 29 de octubre de 2024, 23:59
Cambiar usuario
1 de 1
Restablecer preferencias de tabla
quedamos atentos a sus comentarios
Feliz día
GA6-210303026-AA2-EV01..pdf
16 de octubre de 2024, 19:46
Comentarios (0)
Calificación
Calificación sobre 100
85
Calificación actual en el libro de calificaciones
A
Comentarios de retroalimentación
Buen día Grupo 6.
Muy bien por el envío de la evidencia GA6-210303026-AA2-EV01. Diagrama de flujo presupuesto, de acuerdo a lo requerido en la Guía de Aprendizaje, determinando claramente el paso a paso y los elementos característicos del presupuesto.
Por mejorar recuerden implementar correctamente las normas APA para sus trabajos escritos en especial la justificación de los párrafos a la izquierda.
Feliz resto de día y mucho ánimo en la entrega de las demás evidencias.
+ Mostrar Extensión
Notificar a los aprendices
Guardar cambios
Guardar y mostrar siguiente
Reiniciar


Curso: GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE (2834404)
Evidencia: Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
Ver todos los envíos
ALEJANDRO BOHORQUEZ ROJAS
1118120858, alejandroboborquez@gmail.com
Fecha de vencimiento: 29 de septiembre de 2024, 23:59
Cambiar usuario
1 de 3
Restablecer preferencias de tabla
Entrega
Equipo: grupo 4
Enviado para calificar
Calificado
La Evidencia fue enviada 11 horas 56 minutos después
El aprendiz no puede editar esta entrega
(18 palabras)
cordial saludo, adjunto evidencia ,Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
Presentado por el grupo # 4 ...
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.docx30 de septiembre de 2024, 11:55
Comentarios (0)
Calificación
Calificación sobre 100
100
Calificación actual en el libro de calificaciones
A
Comentarios de retroalimentación
Buen día, grupo 4.
El procedimiento para la formulación de informes está muy bien ejecutado, el cual cuenta con los criterios a evaluar, dando claridad con las diferentes definiciones, muy buen trabajo, felicitaciones es importante que tengan presente la entrega oportuna de las evidencias según lo indica el cronograma de actividades.
Ánimo.

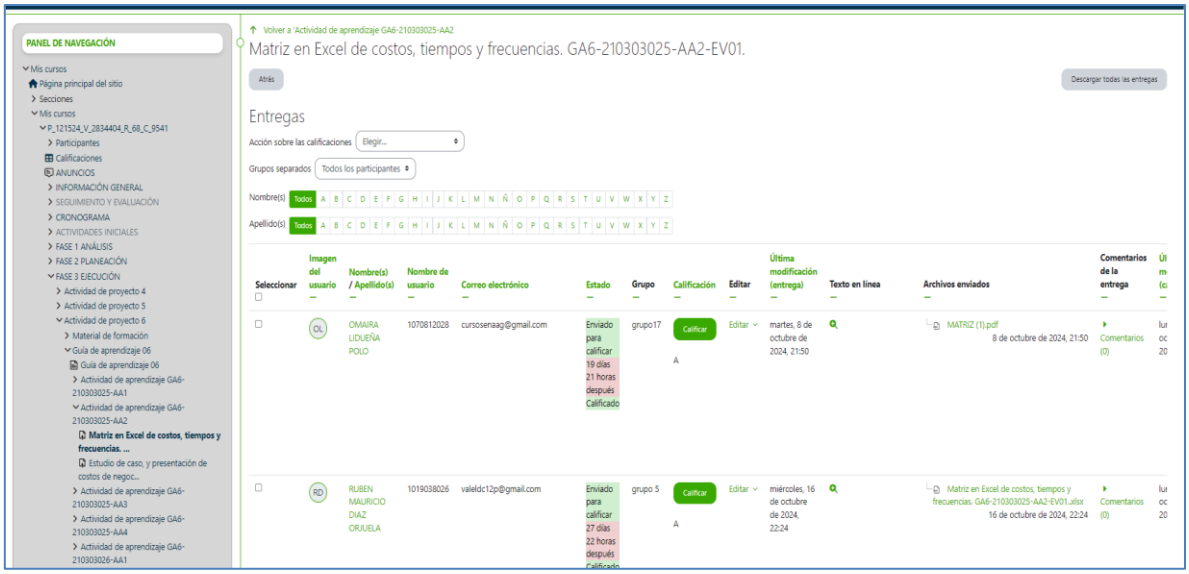

Curso: GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE (2834404)
Evidencia: Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
Ver todos los envíos
MAICOL JULIO PADILLA VAN-GRIEKEN
1129515987, mpadillavan@gmail.com
Fecha de vencimiento: 29 de septiembre de 2024, 23:59
Cambiar usuario
2 de 3
Restablecer preferencias de tabla
La Evidencia fue enviada 2 días 18 horas después
El aprendiz no puede editar esta entrega
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
Procedimiento para la formulaciÃ³n de informes. GA6-210303025-AA4-EV01. AARCE.docx
2 de octubre de 2024, 18:11
Comentarios (0)
Calificación
Calificación sobre 100
90
Calificación actual en el libro de calificaciones
A
Comentarios de retroalimentación
Buen día, grupo 1.
Procedimiento para la formulación de informes, corresponde a lo solicitado por la guía de aprendizaje, dando claridad al respecto del tema, muy buen trabajo realizado Las empresas de transporte de carga extra dimensionada y/o extrapesada que fueron entrevistadas, en general, conocen la Resolución 4959/06. Las empresas manifiestan que cada concesión es una autoridad aplicando la norma a conveniencia de ellos, y la policía hace cumplir la ley de la concesión.
Ánimo.
+ Mostrar Extensión
Notificar a los aprendices
Guardar cambios
Guardar y mostrar siguiente
Reiniciar

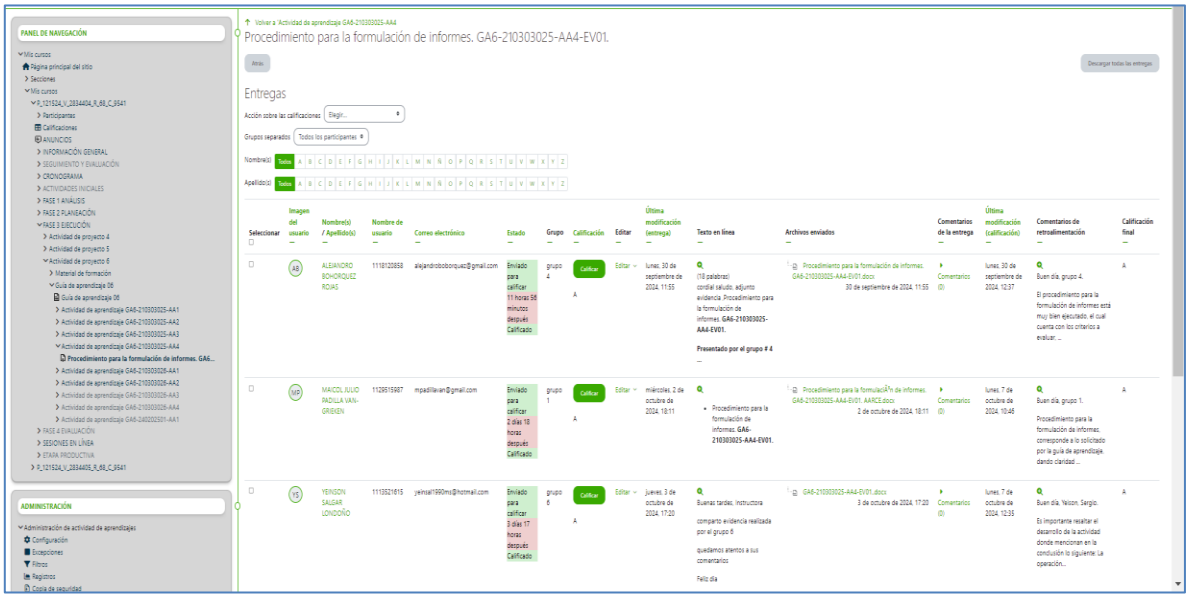

Curso: GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE (2834404)
Evidencia: Matriz en Excel de costos, tiempos y frecuencias. GA6-210303025-AA2-EV01.
Ver todos los envíos
RUBEN MAURICIO DIAZ ORJUELA
1019038026, valeldc12p@gmail.com
Fecha de vencimiento: 18 de septiembre de 2024, 23:59
Cambiar usuario
2 de 3
Restablecer preferencias de tabla
Entrega
Equipo: grupo 5
Enviado para calificar
Calificado
La Evidencia fue enviada 27 días 22 horas después
El aprendiz no puede editar esta entrega
Matriz en Excel de costos, tiempos y frecuencias. GA6-210303025-AA2-EV01.xlsx16 de octubre de 2024, 22:24
Comentarios (0)
Calificación
Calificación sobre 100
90
Calificación actual en el libro de calificaciones
A
Comentarios de retroalimentación
Buen día, Grupo 5.
Destaco el envío de la evidencia sobre Matriz de excel de costos, tiempos y frecuencias teniendo en cuenta la guía de aprendizaje. Respecto a la evidencia compartida resalto la desagregación de los costos fijos, costos variables, la distancia recorrida y las conclusiones relacionadas en la matriz enviada.
Excelente día para todos.
Ánimo.
+ Mostrar Extensión
Notificar a los aprendices
Guardar cambios
Guardar y mostrar siguiente
Reiniciar

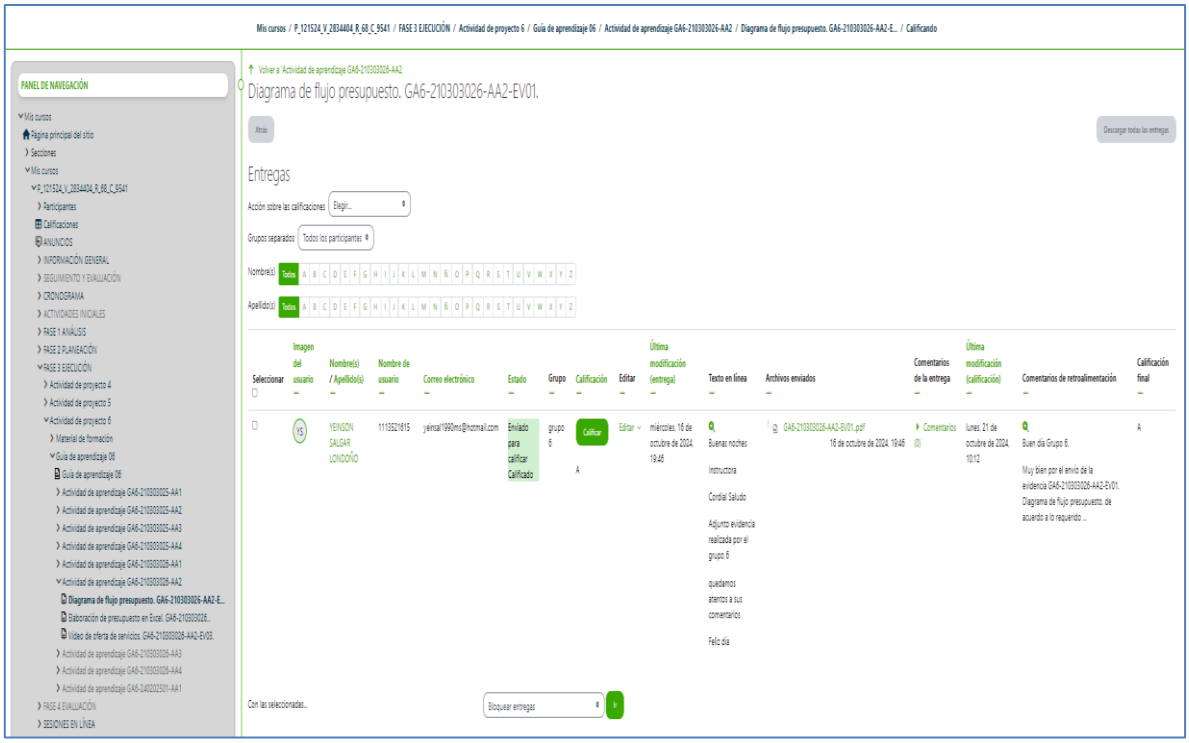
<u>Obligación 5</u>: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.



<u>Obligación 7</u>: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicándolos procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.




PANEL DE NAVEGACIÓN
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
Entregas
Acción sobre las calificaciones
Grupos separados
Todos los participantes
Seleccionar
Imagen del usuario
Nombre(s) / Apellido(s)
Nombre de usuario
Correo electrónico
Estado
Grupo
Calificación
Editar
Última modificación (entrega)
Texto en línea
Archivos enviados
Comentarios de la entrega
Última modificación (calificación)
Comentarios de retroalimentación
Calificación final
ALEJANDRO BOHORQUEZ ROJAS
1118120658
alejandroboborquez@gmail.com
Enviado para calificar
11 horas 56 minutos después
Calificado
grupo 4
Calificar
A
lunes, 30 de septiembre de 2024, 11:55
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.docx
30 de septiembre de 2024, 11:55
Comentarios (0)
lunes, 30 de septiembre de 2024, 12:37
Buen día. grupo 4.
El procedimiento para la formulación de informes está muy bien ejecutado. el cual cuenta con los criterios a evaluar. ...
MAICOL JULIO PADILLA VAN-GRIEKEN
1129515987
mpadillavan@gmail.com
Enviado para calificar
2 días 18 horas después
Calificado
grupo 1
miércoles, 2 de octubre de 2024, 18:11
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
3 de octubre de 2024, 18:11
lunes, 7 de octubre de 2024, 10:46
Buen día. grupo 1.
Procedimiento para la formulación de informes. corresponde a lo solicitado por la guía de aprendizaje. dando claridad ...
YEINSON SALGAR LONDOÑO
1113521615
yeinsal1990ms@hotmail.com
Enviado para calificar
3 días 17 horas después
Calificado
grupo 6
jueves, 3 de octubre de 2024, 17:20
Buenas tardes, instructora
comparto evidencia realizada por el grupo 6
quedamos atentos a sus comentarios
Feliz día
GA6-210303025-AA4-EV01.docx
3 de octubre de 2024, 17:20
lunes, 7 de octubre de 2024, 12:35
Buen día, Yeison. Sergio.
Es importante resaltar el desarrollo de la actividad donde mencionan en la conclusión lo siguiente: La operación...


Mis cursos / P_121524_V_2834404_R_68_C_9541 / FASE 3 EJECUCIÓN / Actividad de proyecto 6 / Guía de aprendizaje 06 / Actividad de aprendizaje GA6-210303026-AA2 / Diagrama de flujo presupuesto. GA6-210303026-AA2-E... / Calificando
PANEL DE NAVEGACIÓN
Diagrama de flujo presupuesto. GA6-210303026-AA2-EV01.
Entregas
Acción sobre las calificaciones
Grupos separados
Todos los participantes
Seleccionar
Imagen del usuario
Nombre(s) / Apellido(s)
Nombre de usuario
Correo electrónico
Estado
Grupo
Calificación
Editar
Última modificación (entrega)
Texto en línea
Archivos enviados
Comentarios de la entrega
Última modificación (calificación)
Comentarios de retroalimentación
Calificación final
YEINSON SALGAR LONDOÑO
1113521615
yeinsal1990ms@hotmail.com
Enviado para calificar
Calificado
grupo 6
Calificar
A
miércoles, 16 de octubre de 2024, 19:45
Buenas noches
Instructora
Cordial Saludo
Adjunto evidencia realizada por el grupo 6
quedamos atentos a sus comentarios
Feliz día
GA6-210303026-AA2-EV01.pdf
16 de octubre de 2024, 19:45
Comentarios (0)
lunes, 21 de octubre de 2024, 10:12
Buen día Grupo 6.
Muy bien por el envío de la evidencia GA6-210303026-AA2-EV01. Diagrama de flujo presupuesto. de acuerdo a lo requerido ...
Con las seleccionadas...
Bloquear entregas

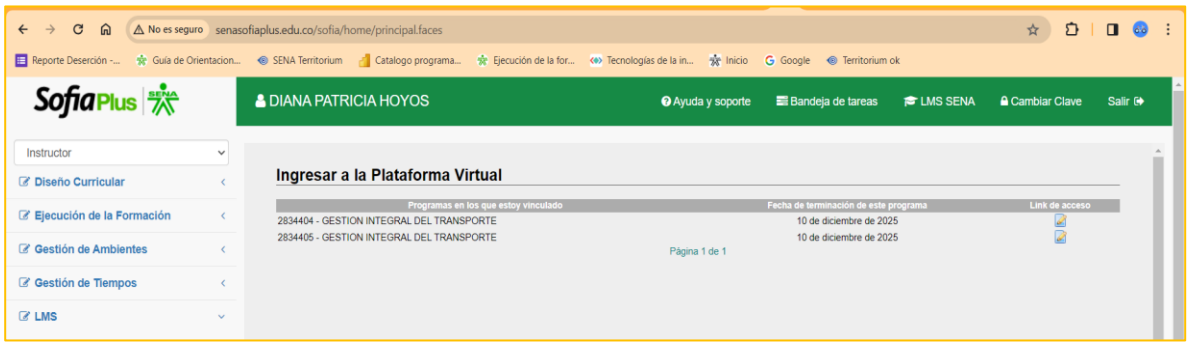
FICHA 2834405– TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE

*Se realizo el alistamiento de la Fase de Ejecución Ficha: 2834405 Gestión Integral del Transporte.

- **<u>Publicación de Anuncios</u>**

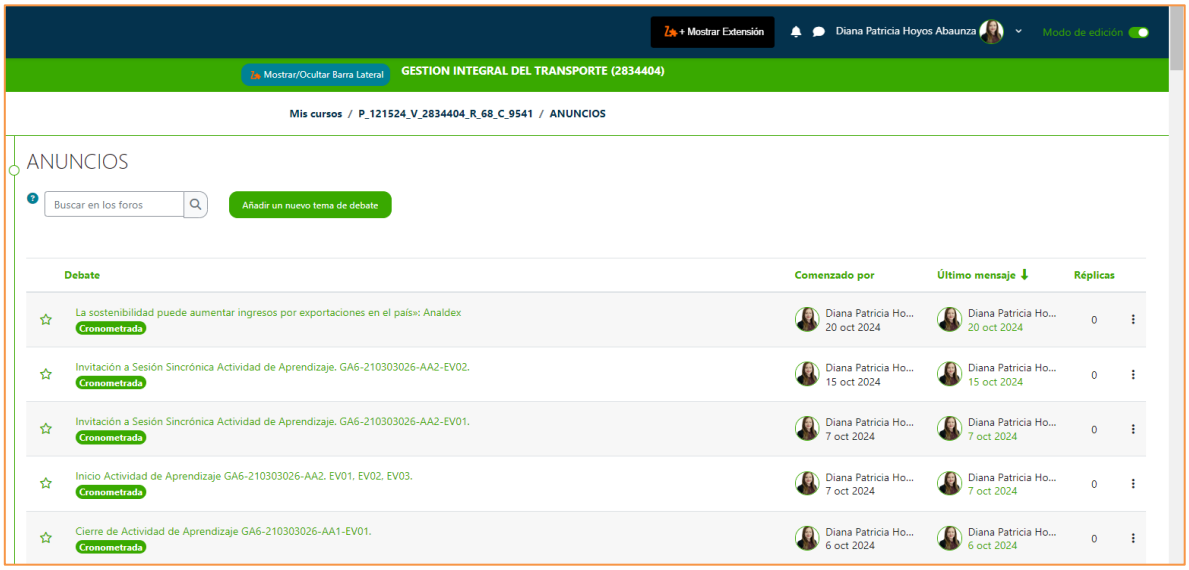
<u>Evidencias</u>

Evidencia 1- Disponibilidad de Ficha 2834405 en Sofia Plus

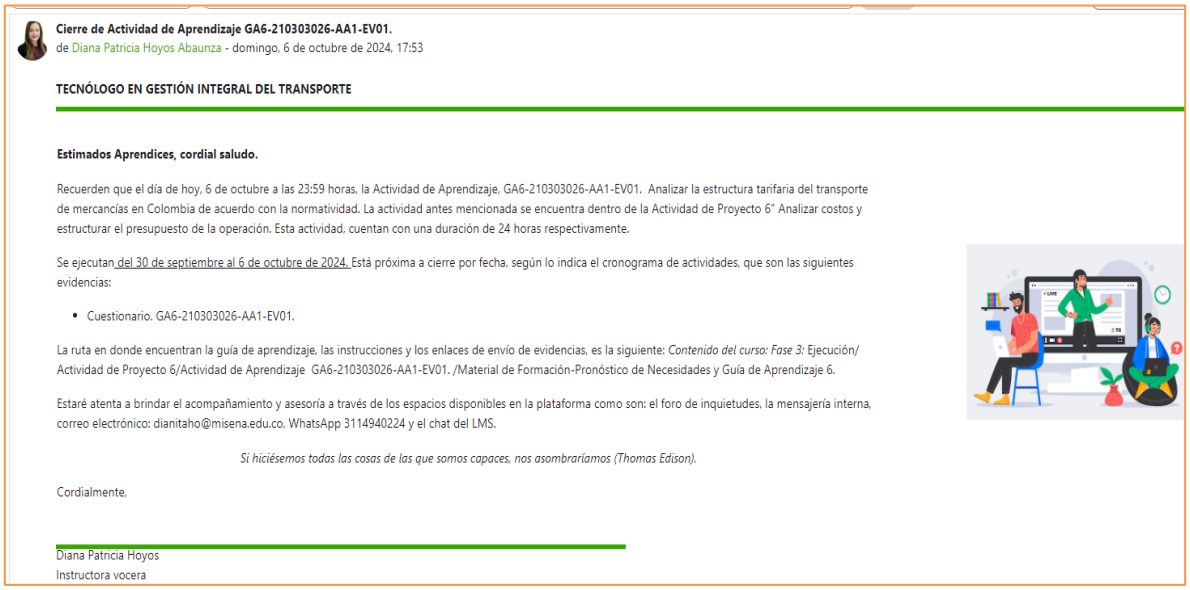


- Publicación de Anuncios:

Evidencia 2- Anuncios publicados durante el mes de Octubre de 2024.



Evidencia 3- Anuncio publicado sobre Cierre de Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA1-EV01.



Cierre de Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA1-EV01.
de Diana Patricia Hoyos Abaunza - domingo, 6 de octubre de 2024, 17:53

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE

Estimados Aprendices, cordial saludo.

Recuerden que el día de hoy, 6 de octubre a las 23:59 horas, la Actividad de Aprendizaje, GA6-210303026-AA1-EV01. Analizar la estructura tarifaria del transporte de mercancías en Colombia de acuerdo con la normatividad. La actividad antes mencionada se encuentra dentro de la Actividad de Proyecto 6" Analizar costos y estructurar el presupuesto de la operación. Esta actividad, cuentan con una duración de 24 horas respectivamente.

Se ejecutan del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2024. Está próxima a cierre por fecha, según lo indica el cronograma de actividades, que son las siguientes evidencias:

- Cuestionario. GA6-210303026-AA1-EV01.

La ruta en donde encuentran la guía de aprendizaje, las instrucciones y los enlaces de envío de evidencias, es la siguiente: *Contenido del curso: Fase 3:* Ejecución/ Actividad de Proyecto 6/Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA1-EV01. /Material de Formación-Pronóstico de Necesidades y Guía de Aprendizaje 6.

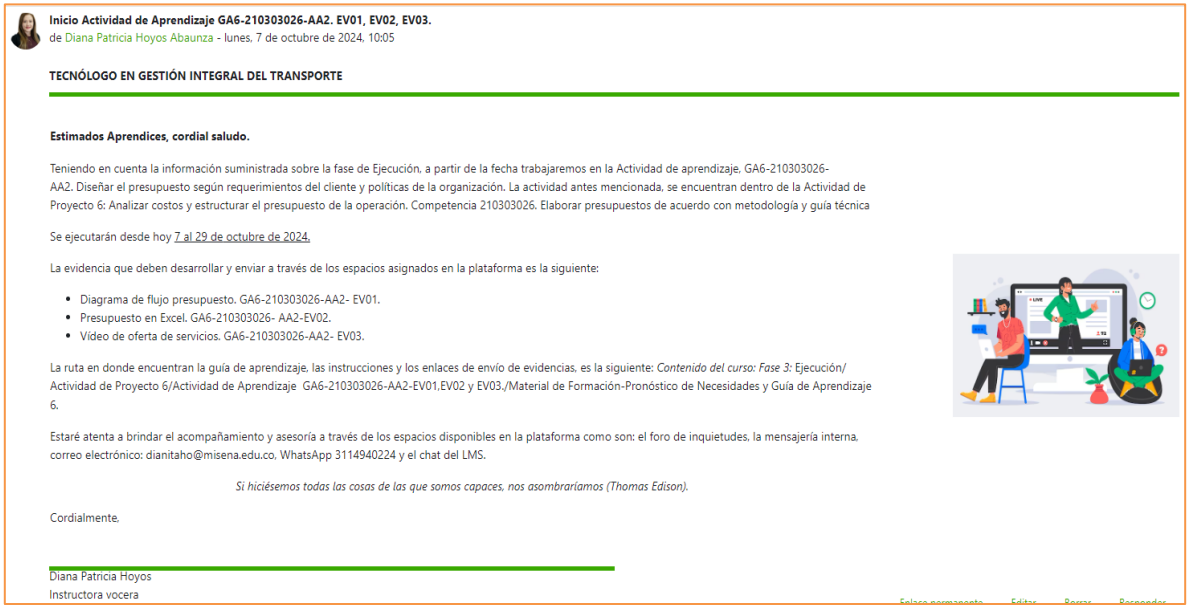
Estaré atenta a brindar el acompañamiento y asesoría a través de los espacios disponibles en la plataforma como son: el foro de inquietudes, la mensajería interna, correo electrónico: dianitaho@misena.edu.co, WhatsApp 3114940224 y el chat del LMS.

Si hiciésemos todas las cosas de las que somos capaces, nos asombraríamos (Thomas Edison).

Cordialmente,

Diana Patricia Hoyos
Instructora vocera

Evidencia 4- Anuncio publicado sobre Inicio Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA2. EV01, EV02, EV03.



Inicio Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA2. EV01, EV02, EV03.
de Diana Patricia Hoyos Abaunza - lunes, 7 de octubre de 2024, 10:05

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE

Estimados Aprendices, cordial saludo.

Teniendo en cuenta la información suministrada sobre la fase de Ejecución, a partir de la fecha trabajaremos en la Actividad de aprendizaje, GA6-210303026-AA2. Diseñar el presupuesto según requerimientos del cliente y políticas de la organización. La actividad antes mencionada, se encuentran dentro de la Actividad de Proyecto 6: Analizar costos y estructurar el presupuesto de la operación. Competencia 210303026. Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica

Se ejecutarán desde hoy 7 al 29 de octubre de 2024.

La evidencia que deben desarrollar y enviar a través de los espacios asignados en la plataforma es la siguiente:

- Diagrama de flujo presupuesto. GA6-210303026-AA2- EV01.
- Presupuesto en Excel. GA6-210303026- AA2-EV02.
- Vídeo de oferta de servicios. GA6-210303026-AA2- EV03.

La ruta en donde encuentran la guía de aprendizaje, las instrucciones y los enlaces de envío de evidencias, es la siguiente: *Contenido del curso: Fase 3:* Ejecución/ Actividad de Proyecto 6/Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA2-EV01,EV02 y EV03./Material de Formación-Pronóstico de Necesidades y Guía de Aprendizaje 6.

Estaré atenta a brindar el acompañamiento y asesoría a través de los espacios disponibles en la plataforma como son: el foro de inquietudes, la mensajería interna, correo electrónico: dianitaho@misena.edu.co, WhatsApp 3114940224 y el chat del LMS.

Si hiciésemos todas las cosas de las que somos capaces, nos asombraríamos (Thomas Edison).

Cordialmente,

Diana Patricia Hoyos
Instructora vocera

Evidencia 5- Anuncio publicado sobre Invitación a Sesión Sincrónica Actividad de Aprendizaje. GA6-210303026-AA2-EV01.



Invitación a Sesión Sincrónica Actividad de Aprendizaje. GA6-210303026-AA2-EV01.
de Diana Patricia Hoyos Abaunza - lunes, 7 de octubre de 2024, 10:11

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE.

Sesión Sincrónica: Fase Ejecución

Cordial saludo, estimados aprendices,

Me permito invitarlos el día miércoles 9 de octubre de 2024 a participar de la sesión en línea, que se llevará a cabo a las 7:30 p.m.

El objetivo de la sesión es resolver dudas e inquietudes sobre el desarrollo de la Actividad de Aprendizaje Cuestionario. GA6-210303026-AA2-EV01. Analizar la estructura tarifaria del transporte de mercancías en Colombia de acuerdo con la normatividad. Aplicar métodos de costeo de acuerdo con términos de negociación. Relacionada a continuación:

- Diagrama de flujo presupuesto. GA6-210303026-AA2- EV01.

Recuerden acceder por la herramienta **Teams.**

Link de Ingreso: **DAR CLIC AQUI**

Los espero puntualmente.

Atentamente,

Diana Patricia Hoyos
Instructora vocera.

Enlace permanente Editar Borrar Responder

Evidencia 6- Anuncio publicado sobre Invitación a Sesión Sincrónica Actividad de Aprendizaje. GA6-210303026-AA2-EV02.



Invitación a Sesión Sincrónica Actividad de Aprendizaje. GA6-210303026-AA2-EV02.
de Diana Patricia Hoyos Abaunza - martes, 15 de octubre de 2024, 13:02

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE.

Sesión Sincrónica: Fase Ejecución

Cordial saludo, estimados aprendices,

Me permito invitarlos el día jueves 17 de octubre de 2024 a participar de la sesión en línea, que se llevará a cabo a las 7:30 p.m.

El objetivo de la sesión es resolver dudas e inquietudes sobre el desarrollo de la Actividad de Aprendizaje GA6-210303026-AA2-EV02. Diseñar el presupuesto según requerimientos del cliente y políticas de la organización. Aplicar métodos de costeo de acuerdo con términos de negociación. Relacionada a continuación:

- Elaboración de presupuesto en Excel. GA6-210303026- AA2-EV02.

Recuerden acceder por la herramienta **Teams.**

Link de Ingreso: **DAR CLIC AQUI**

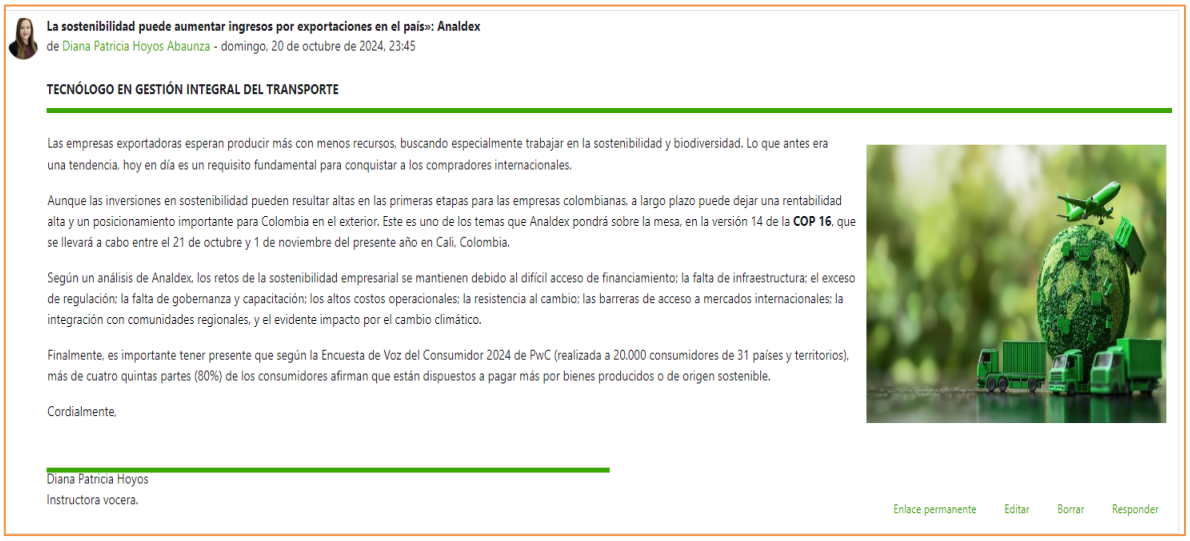
Los espero puntualmente.

Atentamente,

Diana Patricia Hoyos
Instructora vocera.

Enlace permanente Editar Borrar Responder

Evidencia 7- Anuncio publicado sobre la sostenibilidad puede aumentar ingresos por exportaciones en el país»: Analdex



La sostenibilidad puede aumentar ingresos por exportaciones en el país»: Analdex
de Diana Patricia Hoyos Abaunza - domingo, 20 de octubre de 2024, 23:45

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE

Las empresas exportadoras esperan producir más con menos recursos, buscando especialmente trabajar en la sostenibilidad y biodiversidad. Lo que antes era una tendencia, hoy en día es un requisito fundamental para conquistar a los compradores internacionales.

Aunque las inversiones en sostenibilidad pueden resultar altas en las primeras etapas para las empresas colombianas, a largo plazo puede dejar una rentabilidad alta y un posicionamiento importante para Colombia en el exterior. Este es uno de los temas que Analdex pondrá sobre la mesa, en la versión 14 de la **COP 16**, que se llevará a cabo entre el 21 de octubre y 1 de noviembre del presente año en Cali, Colombia.

Según un análisis de Analdex, los retos de la sostenibilidad empresarial se mantienen debido al difícil acceso de financiamiento; la falta de infraestructura; el exceso de regulación; la falta de gobernanza y capacitación; los altos costos operacionales; la resistencia al cambio; las barreras de acceso a mercados internacionales; la integración con comunidades regionales, y el evidente impacto por el cambio climático.

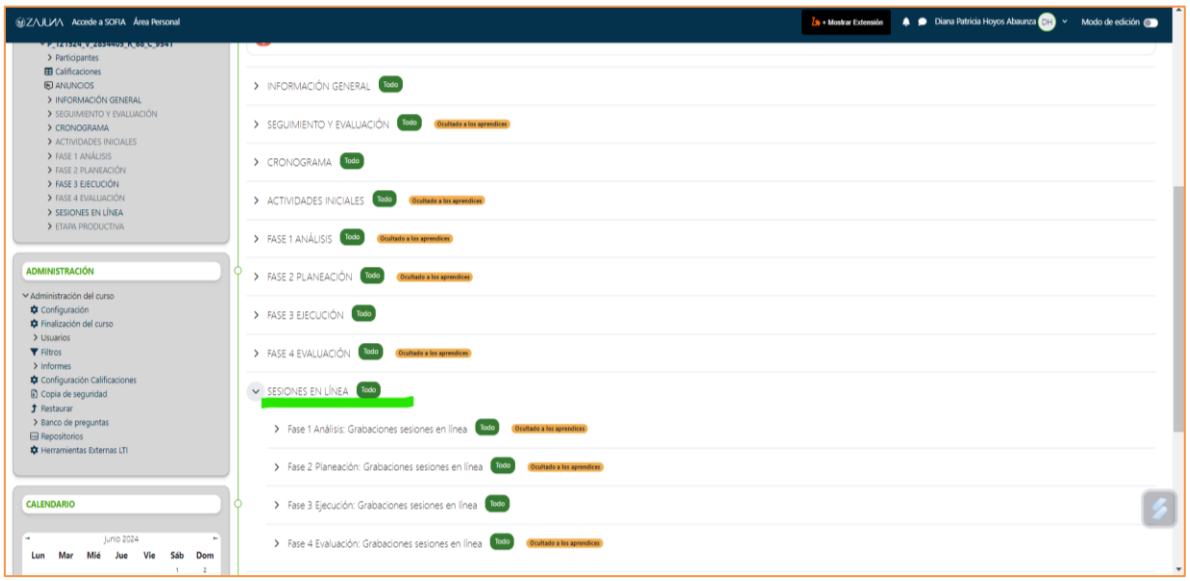
Finalmente, es importante tener presente que según la Encuesta de Voz del Consumidor 2024 de PwC (realizada a 20.000 consumidores de 31 países y territorios), más de cuatro quintas partes (80%) de los consumidores afirman que están dispuestos a pagar más por bienes producidos o de origen sostenible.

Cordialmente,

Diana Patricia Hoyos
Instructora vocera.

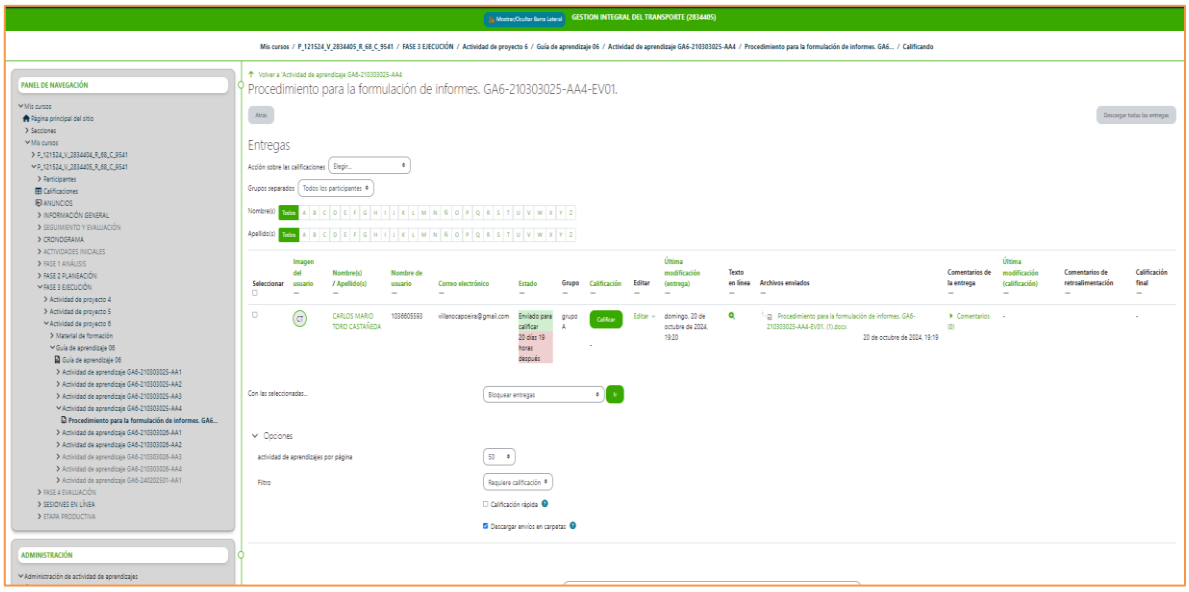
Enlace permanente Editar Borrar Responder

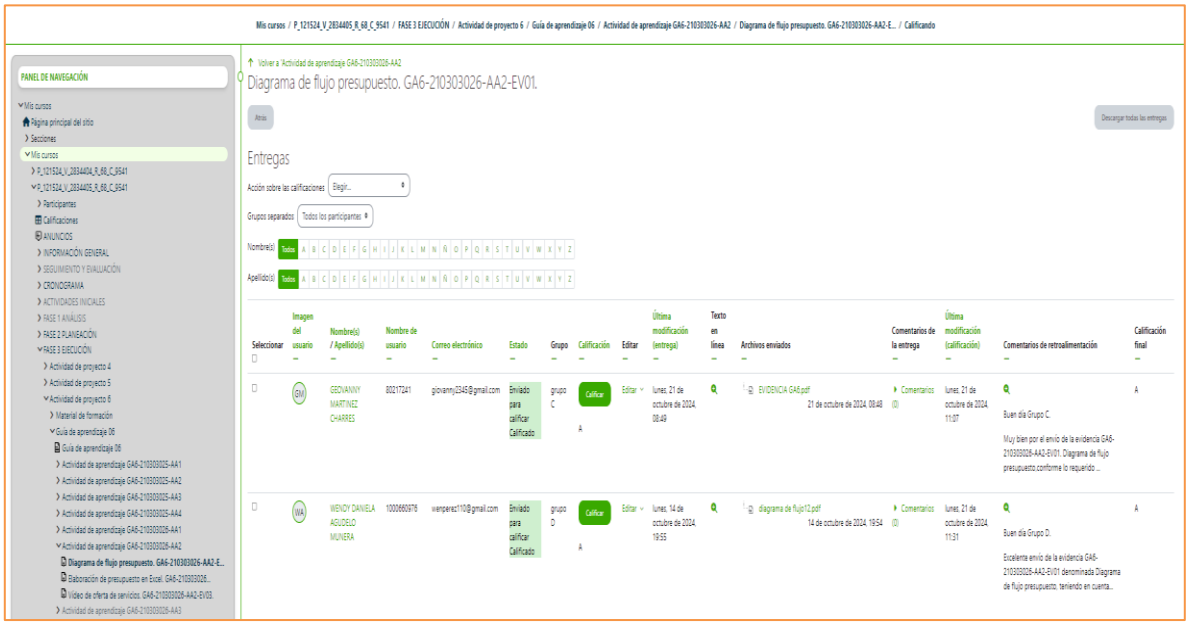
- **Creación de Carpetas de Grabación Sesión en Línea.**

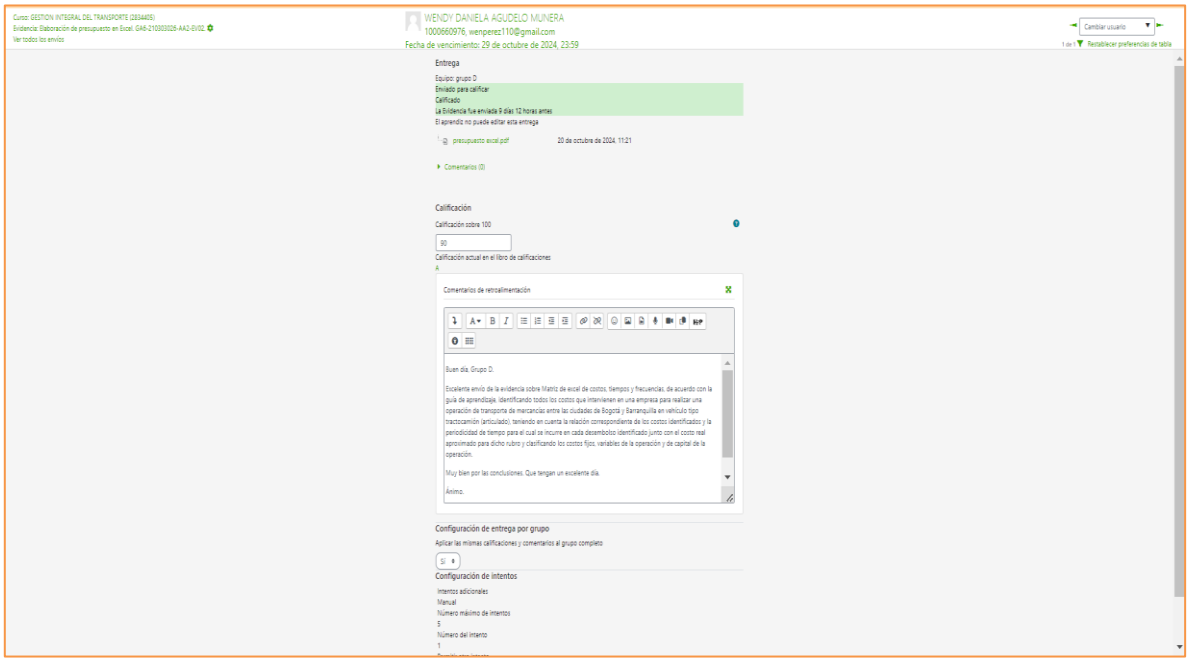


<u>Obligación 4:</u> Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contractual.

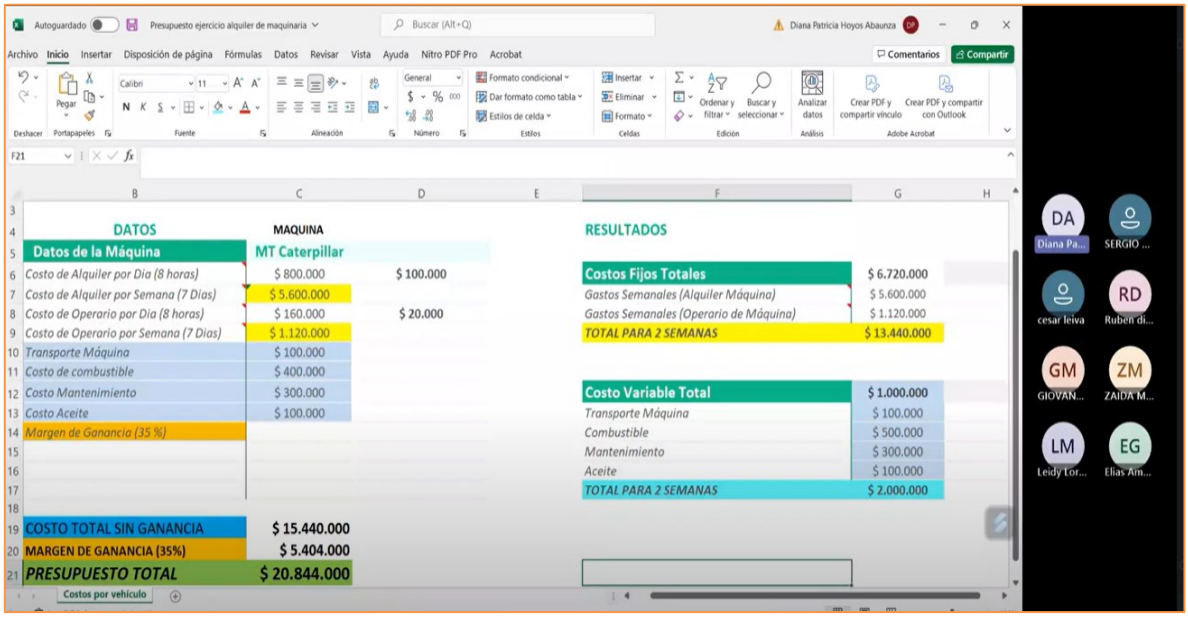
- **Retroalimentación de Evidencias.**



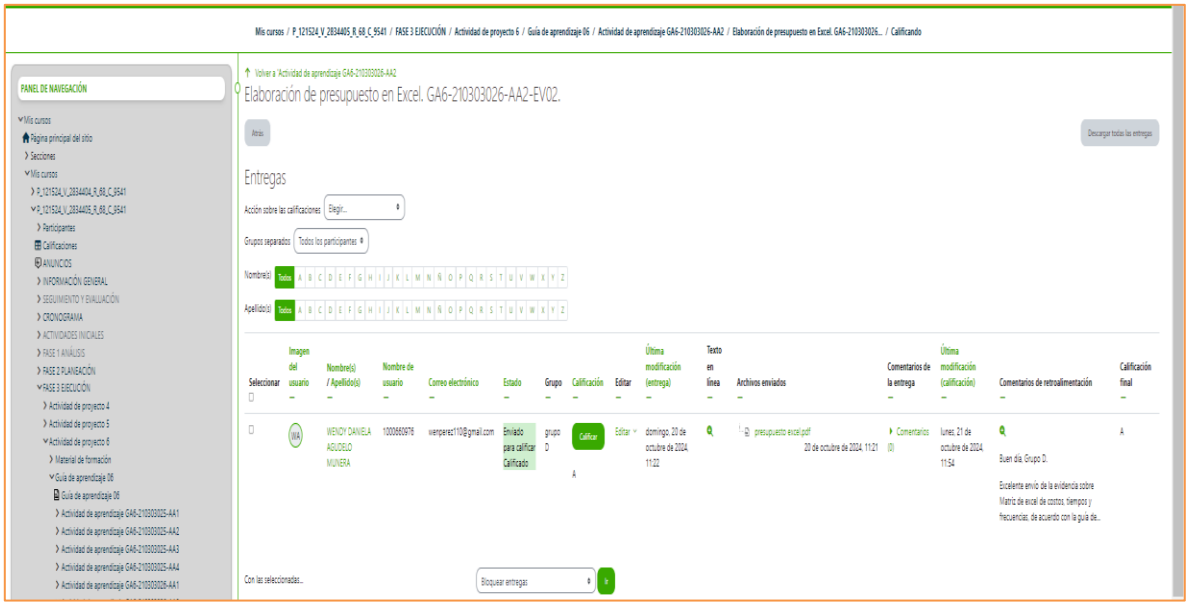


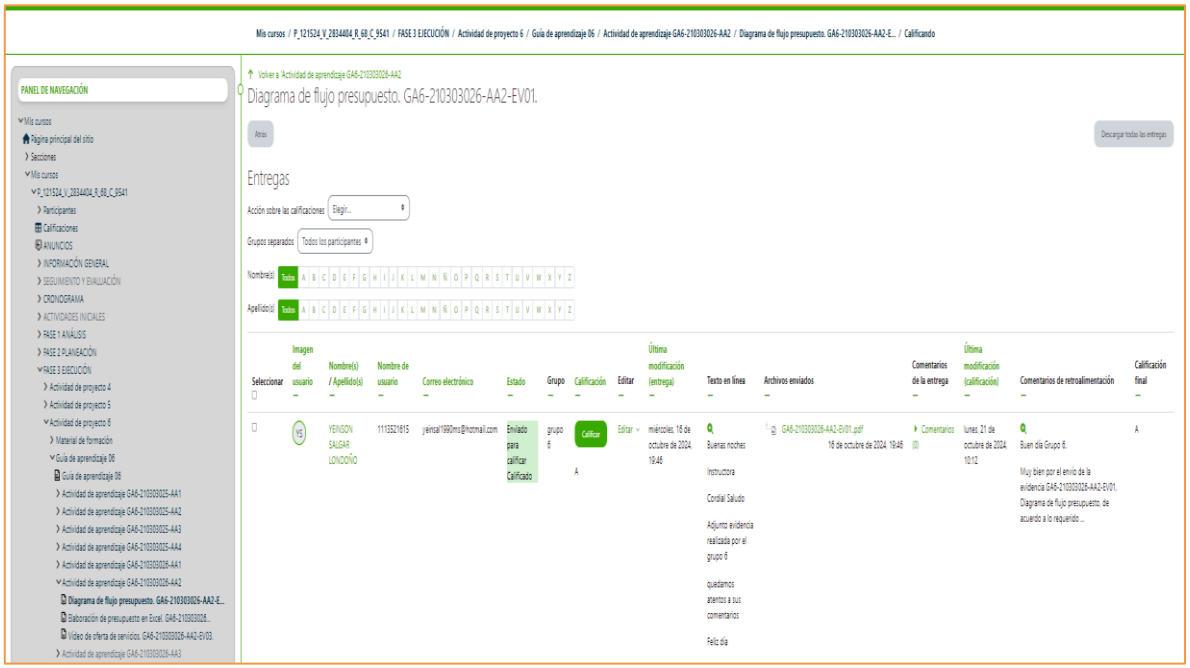


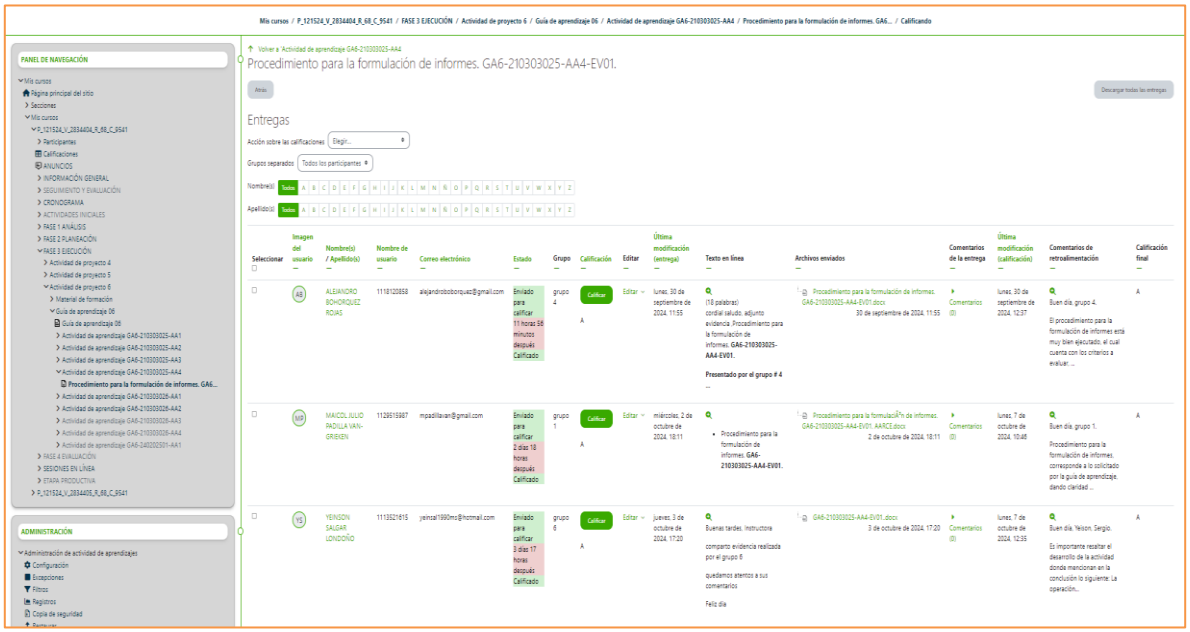
Obligación 5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

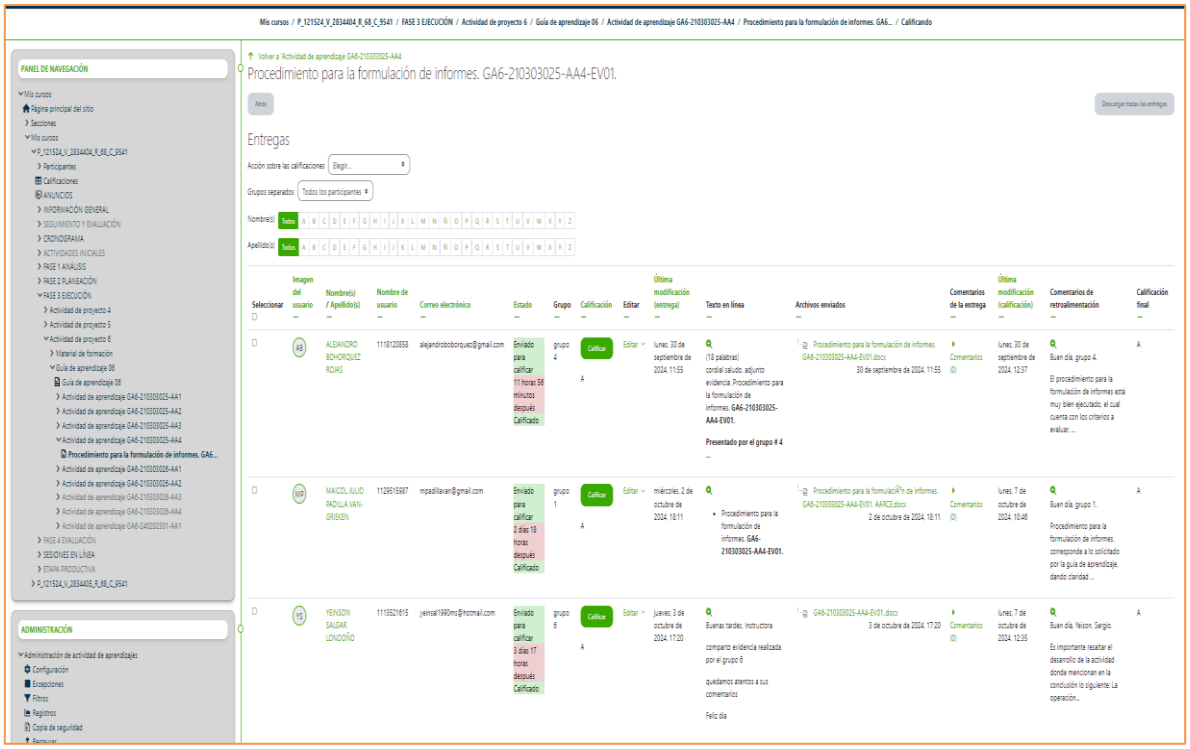


<u>Obligación 7</u>: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicándolos procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.



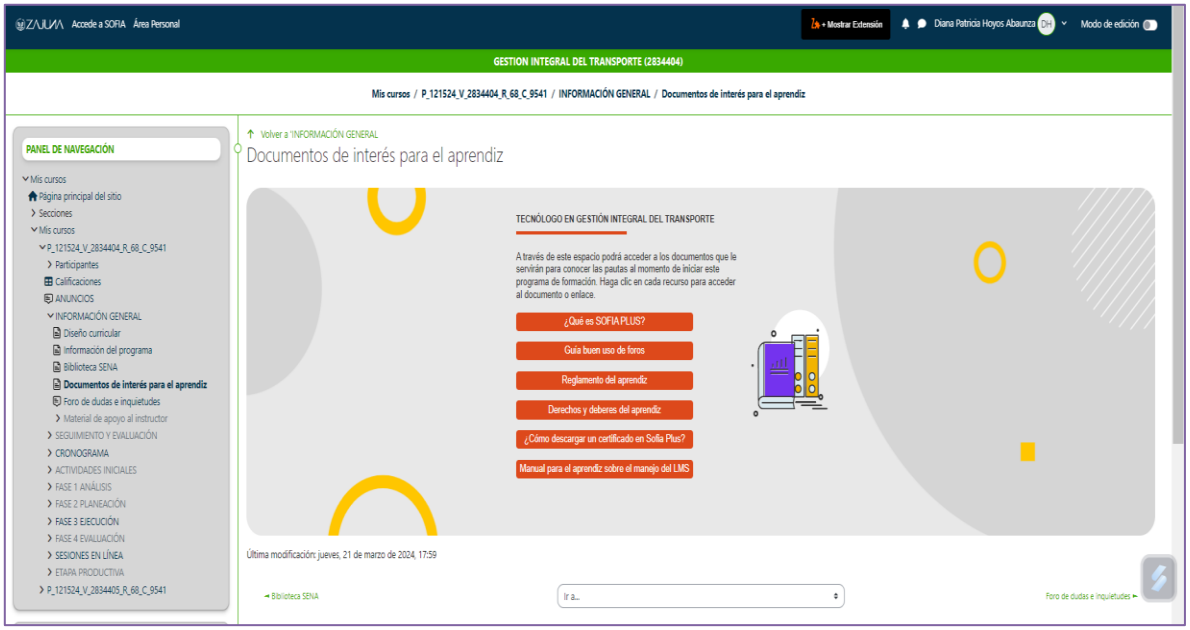


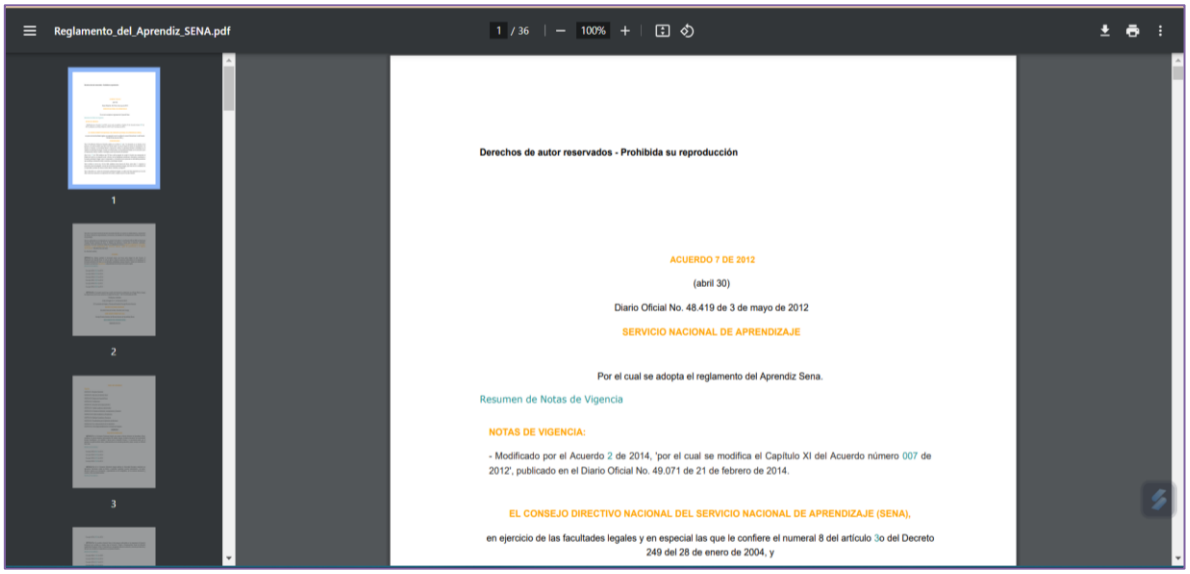

Mis cursos / P_121524_V_2834404_R_68_C_9541 / FASE 3 EJECUCIÓN / Actividad de proyecto 6 / Guía de aprendizaje 06 / Actividad de aprendizaje GA6-210303025-AA4 / Procedimiento para la formulación de informes. GA6... / Calificando
PANEL DE NAVEGACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Volver a 'Actividad de aprendizaje GA6-210303025-AA4'
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
Atrás
Descargar todas las entregas
Entregas
Acción sobre las calificaciones
Elegir...
Grupos separados
Todos los participantes
Nombre(s)
Apellido(s)
Todos
Seleccionar
Imagen del usuario
Nombre(s) / Apellido(s)
Nombre de usuario
Correo electrónico
Estado
Grupo
Calificación
Editar
Última modificación (entrega)
Texto en línea
Archivos enviados
Comentarios de la entrega
Última modificación (calificación)
Comentarios de retroalimentación
Calificación final
ALEJANDRO BOHORQUEZ ROJAS
1118120858
alejandrobohorquezc@gmail.com
Enviado para calificar
11 horas 56 minutos después Calificado
grupo 4
Calificar
A
Editar
lunes, 30 de septiembre de 2024, 11:55
(18 palabras) cordial saludo. adjunto evidencia. Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
Presentado por el grupo # 4
...
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.docx
30 de septiembre de 2024, 11:55
Comentarios (0)
lunes, 30 de septiembre de 2024, 12:37
Buen día. grupo 4.
El procedimiento para la formulación de informes está muy bien ejecutado. el cual cuenta con los criterios a evaluar. ...
A
MAICOL JULIO PADILLA VAN-GRIEKEN
1129915987
mpadillavan@gmail.com
Enviado para calificar
2 días 18 horas después Calificado
grupo 1
Calificar
A
Editar
miércoles, 2 de octubre de 2024, 18:11
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01. AARCE.docx
2 de octubre de 2024, 18:11
Comentarios (0)
lunes, 7 de octubre de 2024, 10:46
Buen día. grupo 1.
Procedimiento para la formulación de informes. corresponde a lo solicitado por la guía de aprendizaje. dando claridad ...
A
YEINSON SALGAR LONDOÑO
1113521615
yeinsa11990ms@hotmail.com
Enviado para calificar
3 días 17 horas después Calificado
grupo 6
Calificar
A
Editar
jueves, 3 de octubre de 2024, 17:20
Buenas tardes. Instructora
comparto evidencia realizada por el grupo 6
quedamos atentos a sus comentarios
Feliz día
GA6-210303025-AA4-EV01.docx
3 de octubre de 2024, 17:20
Comentarios (0)
lunes, 7 de octubre de 2024, 12:35
Buen día. Yeison. Sergio.
Es importante resaltar el desarrollo de la actividad donde mencionan en la conclusión lo siguiente: La operación...
A


Mis cursos / P_121524_V_2834404_R_68_C_9541 / FASE 3 EJECUCIÓN / Actividad de proyecto 6 / Guía de aprendizaje 06 / Actividad de aprendizaje GA6-210303025-AA4 / Procedimiento para la formulación de informes. GA6... / Calificando
PANEL DE NAVEGACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Volver a 'Actividad de aprendizaje GA6-210303025-AA4'
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
Atrás
Descargar todas las entregas
Entregas
Acción sobre las calificaciones
Elegir...
Grupos separados
Todos los participantes
Nombre(s)
Apellido(s)
Todos
Seleccionar
Imagen del usuario
Nombre(s) / Apellido(s)
Nombre de usuario
Correo electrónico
Estado
Grupo
Calificación
Editar
Última modificación (entrega)
Texto en línea
Archivos enviados
Comentarios de la entrega
Última modificación (calificación)
Comentarios de retroalimentación
Calificación final
ALEJANDRO BOHORQUEZ ROJAS
1118120858
alejandrobohorquezc@gmail.com
Enviado para calificar
11 horas 56 minutos después Calificado
grupo 4
Calificar
A
Editar
lunes, 30 de septiembre de 2024, 11:55
(18 palabras) cordial saludo. adjunto evidencia. Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
Presentado por el grupo # 4
...
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.docx
30 de septiembre de 2024, 11:55
Comentarios (0)
lunes, 30 de septiembre de 2024, 12:37
Buen día. grupo 4.
El procedimiento para la formulación de informes está muy bien ejecutado. el cual cuenta con los criterios a evaluar. ...
A
MAICOL JULIO PADILLA VAN-GRIEKEN
1129915987
mpadillavan@gmail.com
Enviado para calificar
2 días 18 horas después Calificado
grupo 1
Calificar
A
Editar
miércoles, 2 de octubre de 2024, 18:11
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01.
Procedimiento para la formulación de informes. GA6-210303025-AA4-EV01. AARCE.docx
2 de octubre de 2024, 18:11
Comentarios (0)
lunes, 7 de octubre de 2024, 10:46
Buen día. grupo 1.
Procedimiento para la formulación de informes. corresponde a lo solicitado por la guía de aprendizaje. dando claridad ...
A
YEINSON SALGAR LONDOÑO
1113521615
yeinsa11990ms@hotmail.com
Enviado para calificar
3 días 17 horas después Calificado
grupo 6
Calificar
A
Editar
jueves, 3 de octubre de 2024, 17:20
Buenas tardes. Instructora
comparto evidencia realizada por el grupo 6
quedamos atentos a sus comentarios
Feliz día
GA6-210303025-AA4-EV01.docx
3 de octubre de 2024, 17:20
Comentarios (0)
lunes, 7 de octubre de 2024, 12:35
Buen día. Yeison. Sergio.
Es importante resaltar el desarrollo de la actividad donde mencionan en la conclusión lo siguiente: La operación...
A

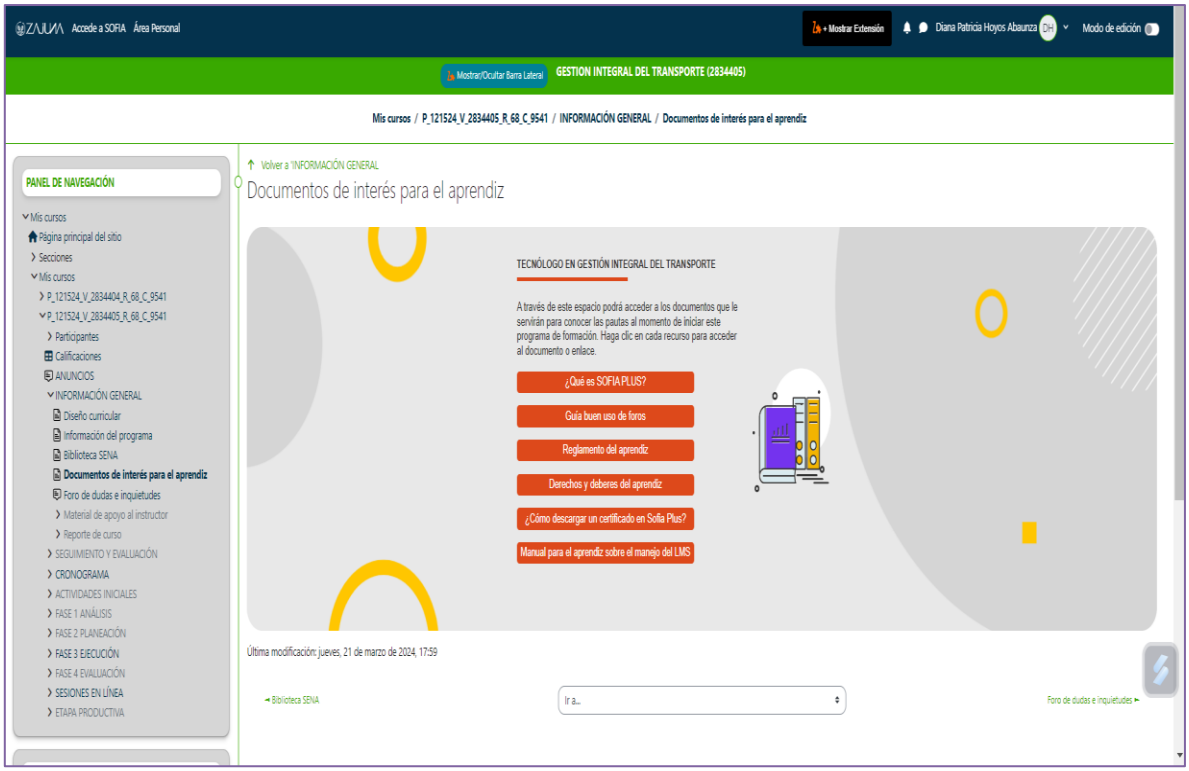
Obligación 11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

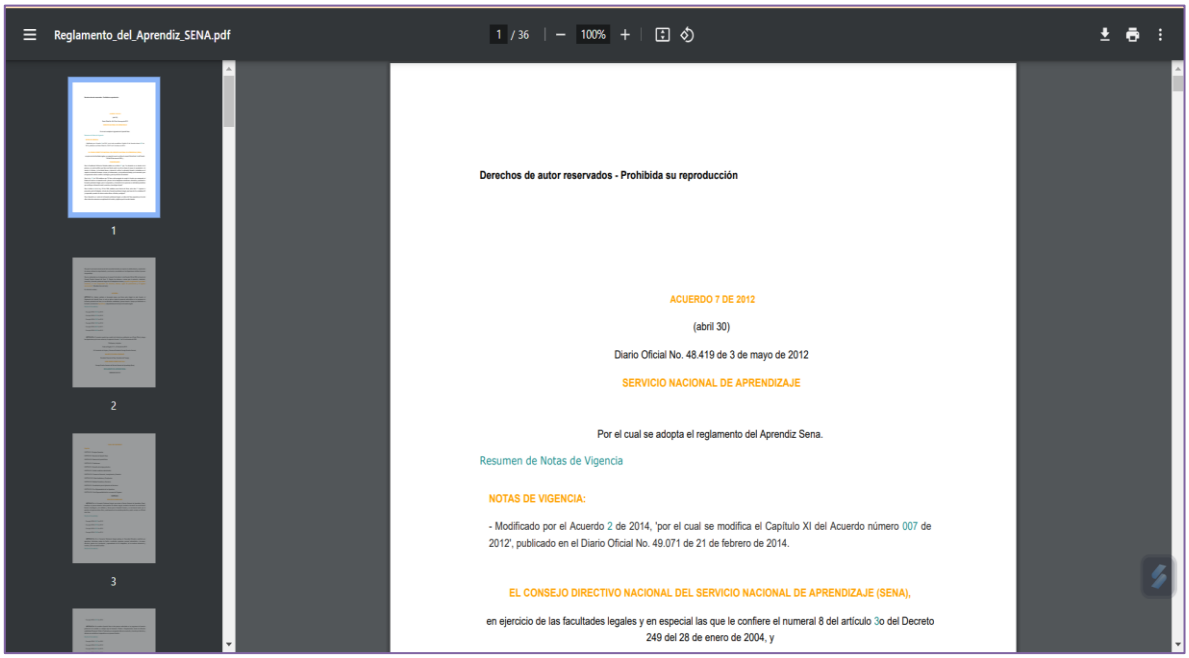
Ficha 2834404- Gestión Integral del Transporte.





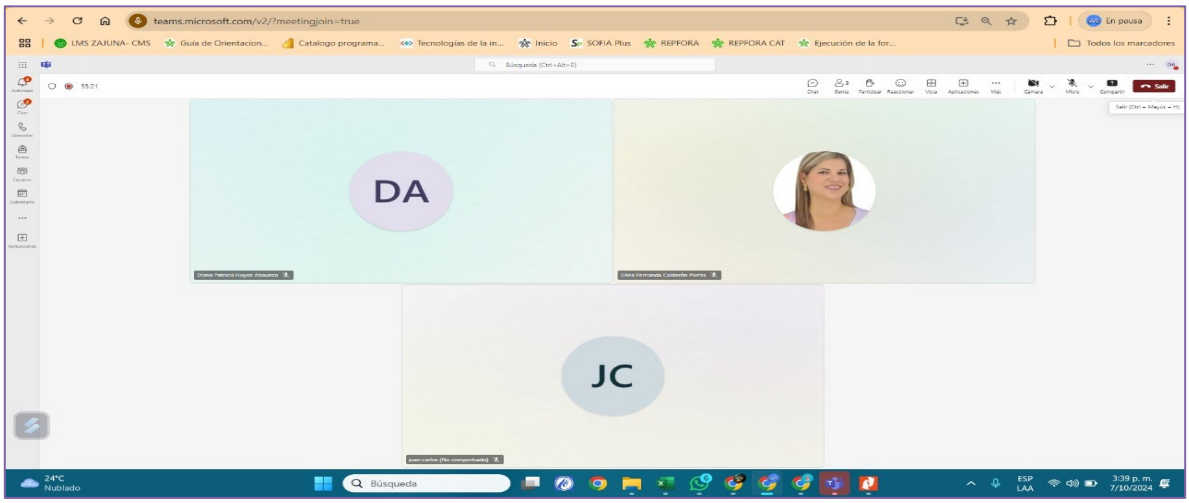
Ficha 2834405- Gestión Integral del Transporte.



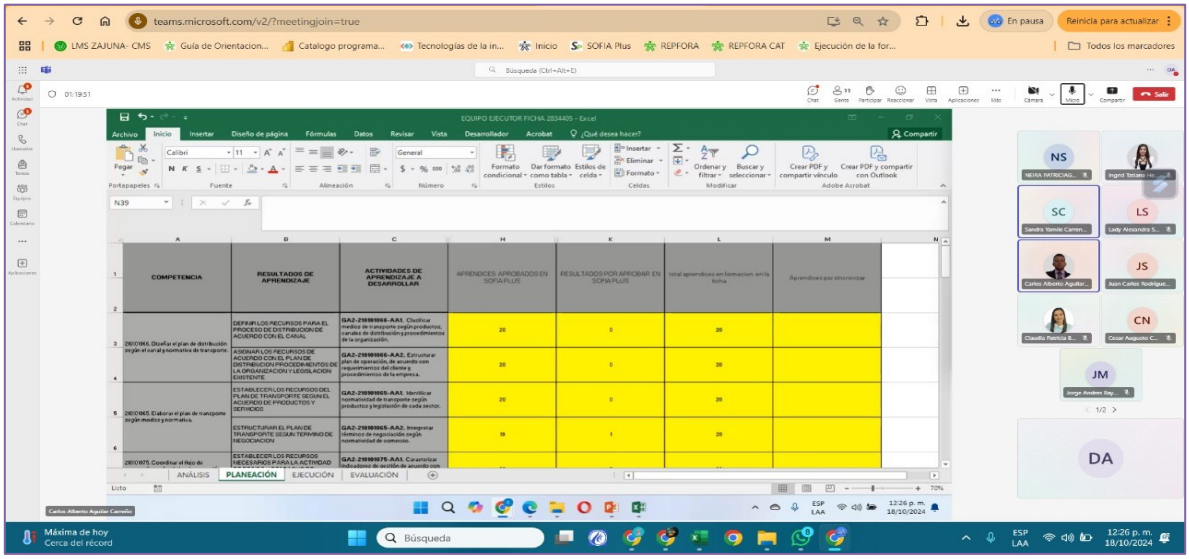


Obligación 20: Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

Soporte de participación a comité académico de las fichas 2834404 y 2834405 el día 07/10/2024 con el Equipo Ejecutor de la formación, la coordinación académica y la profesional Silvia Calderon.

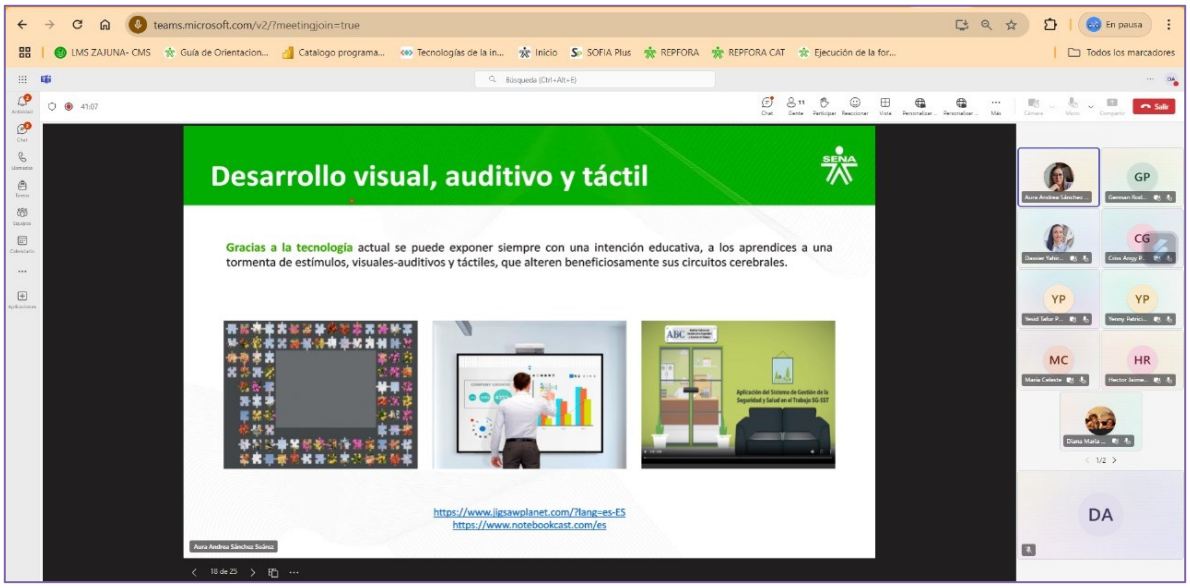


Soporte de participación a reunión el día 18/10/2024 con el Equipo Ejecutor de la formación del Centro Agroturístico.

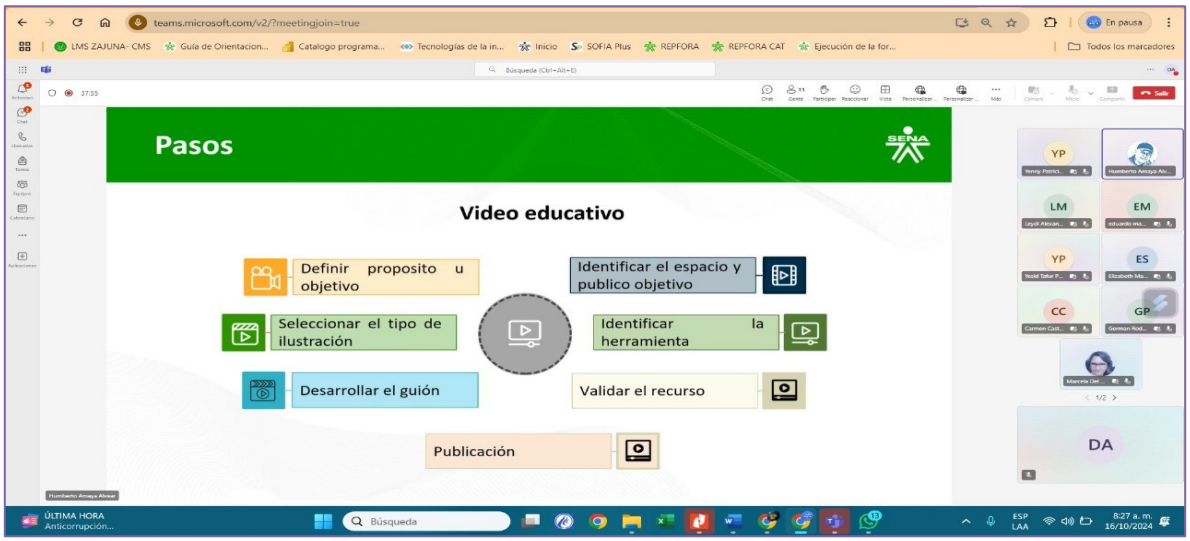


Obligación 21: Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

- 11/10/2024
 La educación virtual y la Neurotecnología

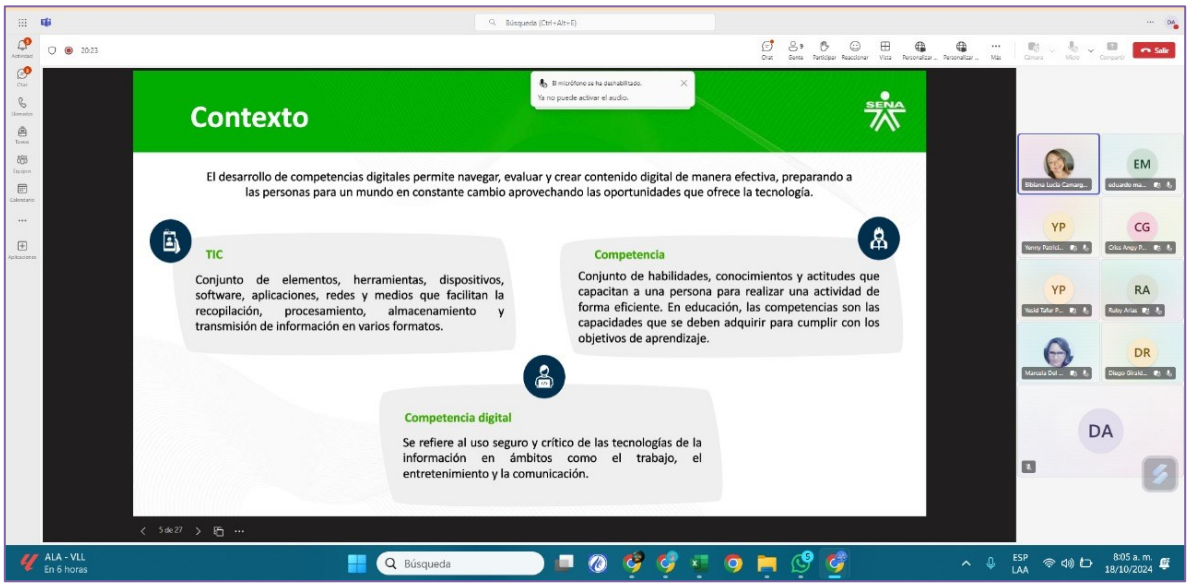


- 16/10/20248:00 a.m.
 El Video como recursos multimedial y didáctico en el AVA



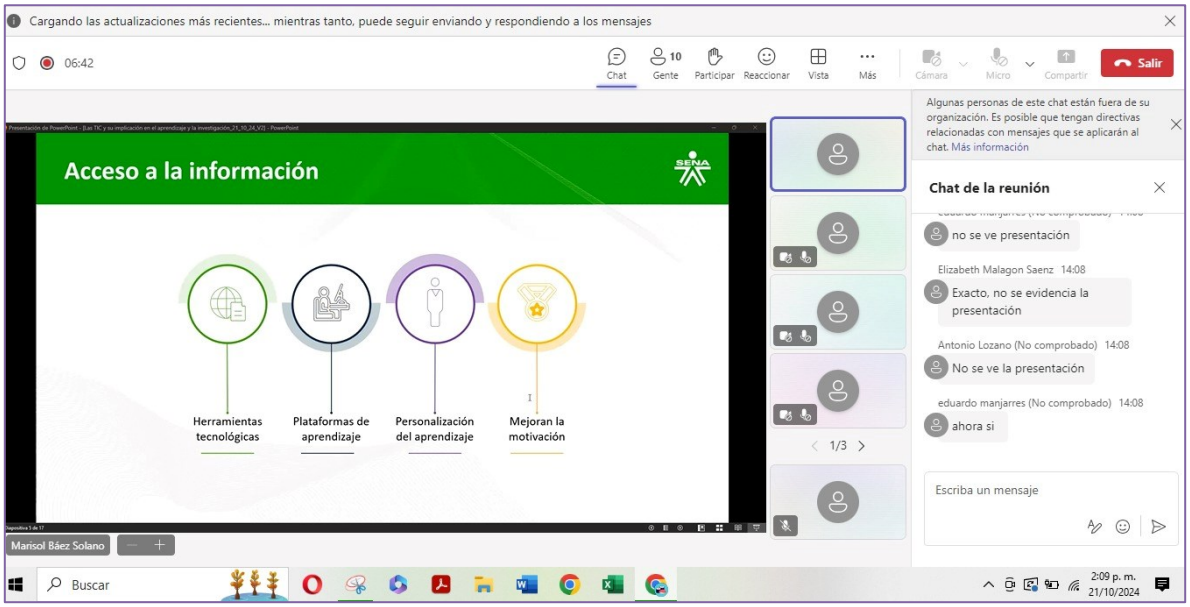
- 18/10/2024

 8:00 a.m Competencias digitales, un desafío en la sociedad contemporánea.

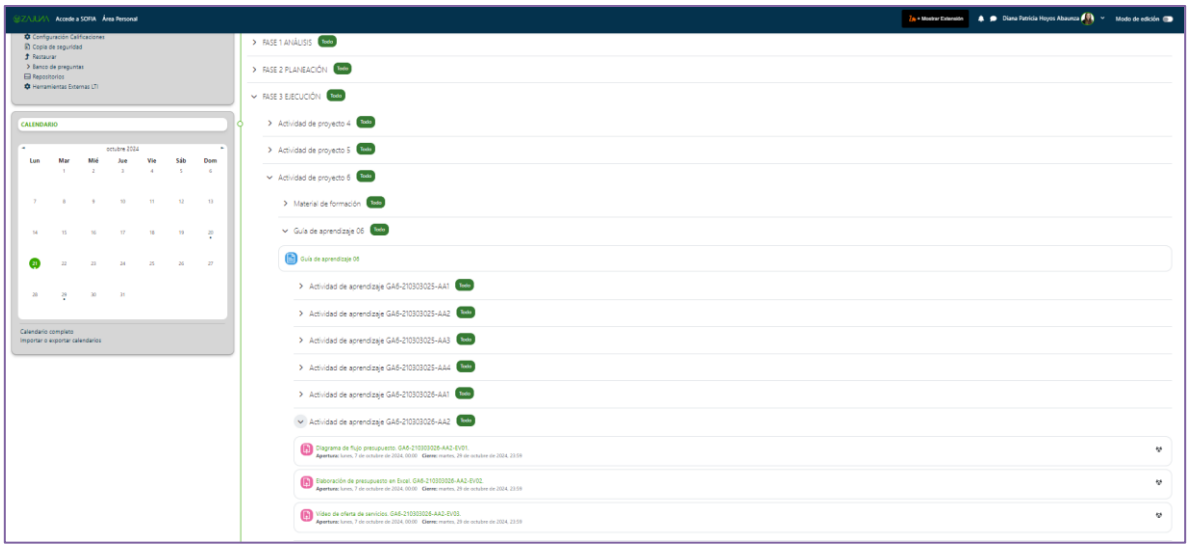


- 21/10/2024

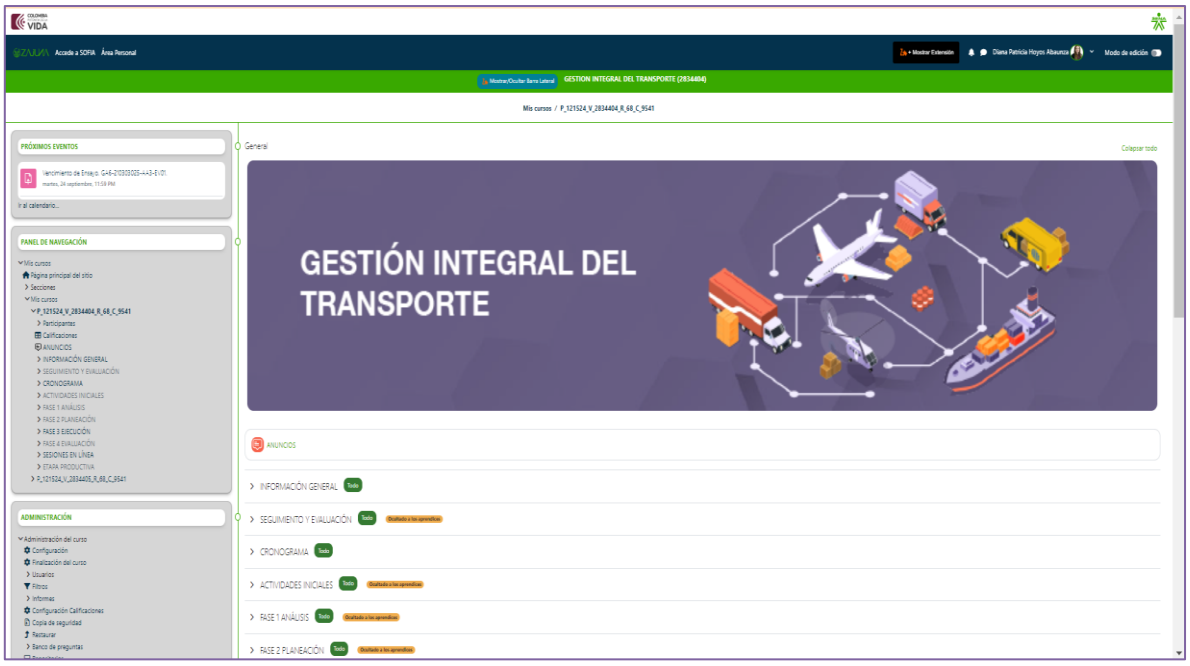
 2:00 p.m. Las TIC y su implicación en el aprendizaje y la investigación.

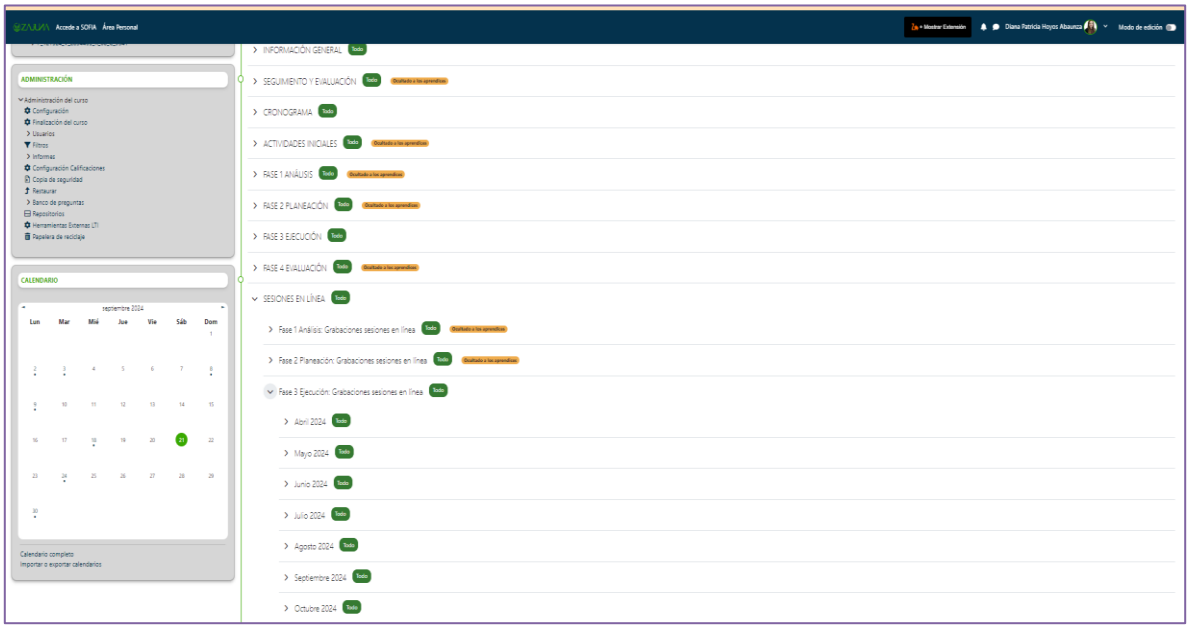


Obligación 22: Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.

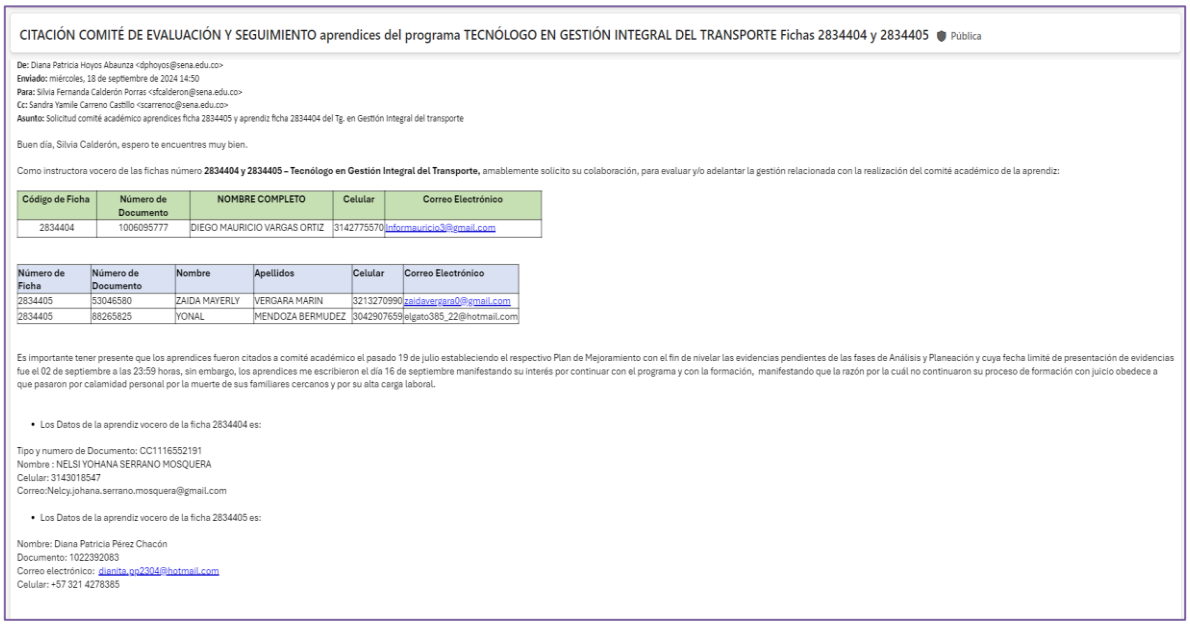


Obligación 23: Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.





Obligación 24: Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).



CITACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO aprendices del programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE Fichas 2834404 y 2834405 Pública

De: Diana Patricia Hoyos Abaunza <dphoyos@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 14:50
Para: Silvia Fernanda Calderón Porras <sfcalderon@sena.edu.co>
Cc: Sandra Yamile Carreno Castillo <scarrenoc@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud comité académico aprendices ficha 2834405 y aprendiz ficha 2834404 del Tg. en Gestión Integral del transporte

Buen día, Silvia Calderón, espero te encuentres muy bien.

Como instructora vocero de las fichas número **2834404 y 2834405 – Tecnólogo en Gestión Integral del Transporte,** amablemente solicito su colaboración, para evaluar y/o adelantar la gestión relacionada con la realización del comité académico de la aprendiz:

Código de Ficha	Número de Documento	NOMBRE COMPLETO	Celular	Correo Electrónico
2834404	1006095777	DIEGO MAURICIO VARGAS ORTIZ	3142775570	informauricio3@gmail.com

Número de Ficha	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico
2834405	53046580	ZAIDA MAYERLY	VERGARA MARIN	3213270990	zaidavergara0@gmail.com
2834405	88265825	YONAL	MENDOZA BERMUDEZ	3042907659	elgato385_22@hotmail.com

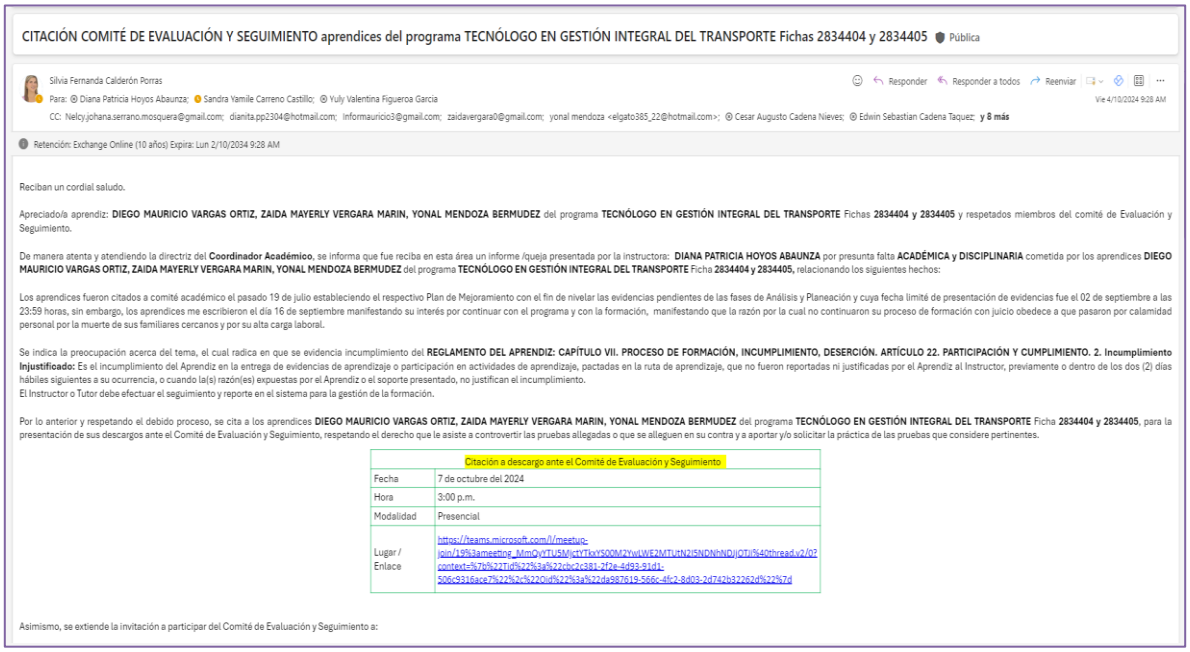
Es importante tener presente que los aprendices fueron citados a comité académico el pasado 19 de julio estableciendo el respectivo Plan de Mejoramiento con el fin de nivelar las evidencias pendientes de las fases de Análisis y Planeación y cuya fecha límite de presentación de evidencias fue el 02 de septiembre a las 23:59 horas, sin embargo, los aprendices me escribieron el día 16 de septiembre manifestando su interés por continuar con el programa y con la formación, manifestando que la razón por la cuál no continuaron su proceso de formación con juicio obedece a que pasaron por calamidad personal por la muerte de sus familiares cercanos y por su alta carga laboral.

- Los Datos de la aprendiz vocero de la ficha 2834404 es:

Tipo y numero de Documento: CC1116552191
Nombre : NELSI YOHANA SERRANO MOSQUERA
Celular: 3143018547
Correo:Nelcy.johana.serrano.mosquera@gmail.com

- Los Datos de la aprendiz vocero de la ficha 2834405 es:

Nombre: Diana Patricia Pérez Chacón
Documento: 1022392083
Correo electrónico: dianita.pp2304@hotmail.com
Celular: +57 321 4278385



CITACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO aprendices del programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE Fichas 2834404 y 2834405 Pública

Silvia Fernanda Calderón Porras

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Diana Patricia Hoyos Abaunza; Sandra Yamile Carreno Castillo; Yuly Valentina Figueroa Garcia

Vie 4/10/2024 9:28 AM

CC: Nelcy.johana.serrano.mosquera@gmail.com; dianita.pp2304@hotmail.com; Informauricio3@gmail.com; zaidavergara0@gmail.com; yonal mendoza <elgato385_22@hotmail.com>; Cesar Augusto Cadena Nieves; Edwin Sebastian Cadena Taquez; **y 8 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 2/10/2034 9:28 AM

Reciban un cordial saludo.

Apreciado/a aprendiz: **DIEGO MAURICIO VARGAS ORTIZ, ZAIDA MAYERLY VERGARA MARIN, YONAL MENDOZA BERMUDEZ** del programa **TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE** Fichas **2834404 y 2834405** y respetados miembros del comité de Evaluación y Seguimiento.

De manera atenta y atendiendo la directriz del **Coordinador Académico**, se informa que fue recibe en esta área un informe /queja presentada por la instructora: **DIANA PATRICIA HOYOS ABAUNZA** por presunta falta **ACADÉMICA y DISCIPLINARIA** cometida por los aprendices **DIEGO MAURICIO VARGAS ORTIZ, ZAIDA MAYERLY VERGARA MARIN, YONAL MENDOZA BERMUDEZ** del programa **TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE** Ficha **2834404 y 2834405,** relacionando los siguientes hechos:

Los aprendices fueron citados a comité académico el pasado 19 de julio estableciendo el respectivo Plan de Mejoramiento con el fin de nivelar las evidencias pendientes de las fases de Análisis y Planeación y cuya fecha límite de presentación de evidencias fue el 02 de septiembre a las 23:59 horas, sin embargo, los aprendices me escribieron el día 16 de septiembre manifestando su interés por continuar con el programa y con la formación, manifestando que la razón por la cual no continuaron su proceso de formación con juicio obedece a que pasaron por calamidad personal por la muerte de sus familiares cercanos y por su alta carga laboral.

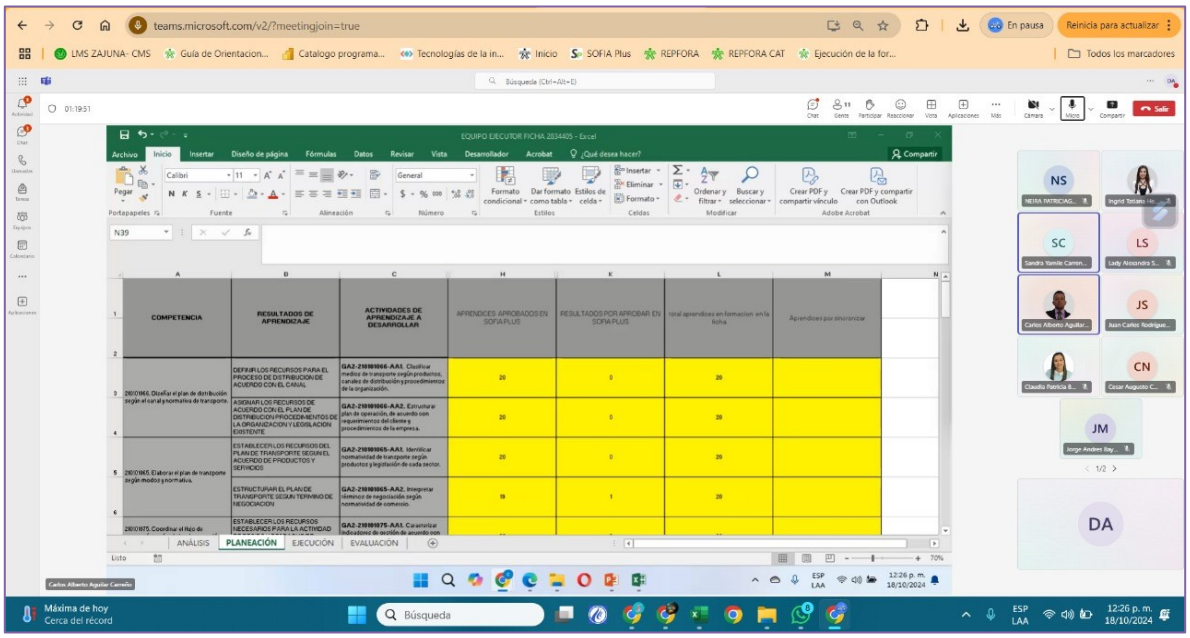
Se indica la preocupación acerca del tema, el cual radica en que se evidencia incumplimiento del **REGLAMENTO DEL APRENDIZ: CAPÍTULO VII. PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN. ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO. 2. Incumplimiento Injustificado:** Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento.
El Instructor o Tutor debe efectuar el seguimiento y reporte en el sistema para la gestión de la formación.

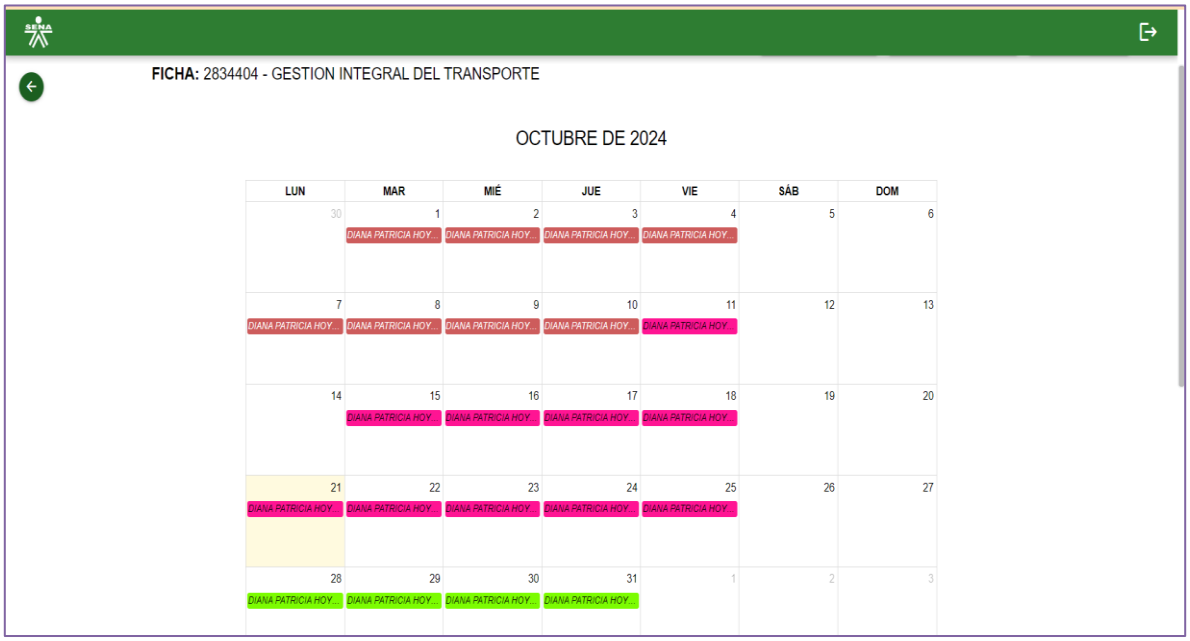
Por lo anterior y respetando el debido proceso, se cita a los aprendices **DIEGO MAURICIO VARGAS ORTIZ, ZAIDA MAYERLY VERGARA MARIN, YONAL MENDOZA BERMUDEZ** del programa **TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE** Ficha **2834404 y 2834405**, para la presentación de sus descargos ante el Comité de Evaluación y Seguimiento, respetando el derecho que le asiste a controvertir las pruebas allegadas o que se alleguen en su contra y a aportar y/o solicitar la práctica de las pruebas que considere pertinentes.

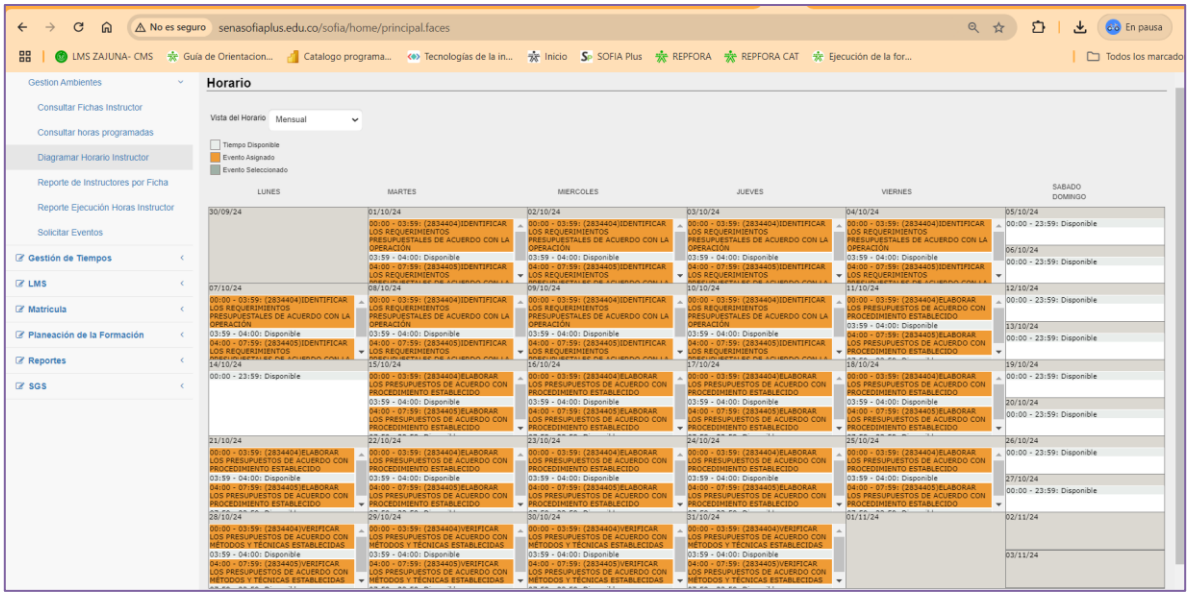
Citación a descargo ante el Comité de Evaluación y Seguimiento	
Fecha	7 de octubre del 2024
Hora	3:00 p.m.
Modalidad	Presencial
Lugar / Enlace	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MmQyYTU5MjctYTkxY500M2YwLWE2MTUtN2I5NDNhNDJjOTJi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22da987619-566c-4fc2-8d03-2d742b32262d%22%7d

Asimismo, se extiende la invitación a participar del Comité de Evaluación y Seguimiento a:

Obligación 32: Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.







DIANA PATRICIA HOYOS ABAUNZA -CONTRATISTA
CONTRATO. No. 5809220 DE 2024

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIANA PATRICIA HOYOS ABAUNZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/10/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2834404 - GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Calcular costos de operación de acuerdo con métodos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar el flujo de mercancía según el plan de operación y procedimientos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar el transporte según rutas y medios

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar el plan de distribución segun el canal y normativa de transporte
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar el plan de transporte según modos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONITOREAR EL SERVICIO SEGÚN PROTOCOLOS Y ESPECIFICACIONES DE PROCESO DE NEGOCIO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Procesar los datos de acuerdo con técnica de investigación y tabulación
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Proyectar los requerimientos de los clientes según métodos de compras y pronóstico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SUPERVISAR EL FLUJO DE RECURSOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE TRAZABILIDAD Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 87,60

FICHA DE APRENDIZAJE: 2834405 - GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Calcular costos de operación de acuerdo con métodos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar el flujo de mercancía según el plan de operación y procedimientos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar el transporte según rutas y medios
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar el plan de distribución segun el canal y normativa de transporte
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar el plan de transporte según modos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONITOREAR EL SERVICIO SEGÚN PROTOCOLOS Y ESPECIFICACIONES DE PROCESO DE NEGOCIO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Procesar los datos de acuerdo con técnica de investigación y tabulación
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Proyectar los requerimientos de los clientes según métodos de compras y pronóstico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SUPERVISAR EL FLUJO DE RECURSOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE TRAZABILIDAD Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	87,60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	175,20

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: DIANA PATRICIA HOYOS ABAUNZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de octubre de 2024, a las 12:42:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37671532
Código de Verificación	376715322241021124227

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256568616

PIB
12:43:42

Bogotá DC, 21 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA PATRICIA HOYOS ABAUNZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37671532:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2024 12:44:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37671532 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103770701** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:45:49 PM horas del 21/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37671532**
Apellidos y Nombres: **HOYOS ABAUNZA DIANA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:47:53 horas del 21/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37671532,** Apellidos y Nombres **HOYOS ABAUNZA DIANA PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37671532 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/10/2024 12:49 PM

Código Verificación: **CB7YK65A2R**

Válida hasta: **19/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC